EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 249 Tarifa reducida | Concesión 74 Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9667 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 23 de noviembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10271

En Colombia se insta a un paro general obrero

BOGOTA, 23 (UP). — Los jefes liberales llamaron a huelga general en todo el país desde las 8 del viernes hasta el domingo a medianoche, pidiendo a los trabajadores correligionarios de ambos sexos que participen en el paro como protesta contra lo que califican de dictadura y farsa electoral del domingo próximo.

Antes del llamado a la huelga, el ministro del Interior comunicó que se habían descubierto pruebas de una vasta conspiración terrorista, anunciando que varias personas fueron arrestadas, incluso tres escritores liberales y un jefe laborista. Sin embargo, no se indicó si están relacionados con la supuesta conspiración.

El llamado a la huelga de los jefes liberales recomendaba abstenerse de cualquier acto de violencia, terrorismo y sabotaje o de cualquier intento contra las personas o la propiedad. Los liberales pidieron a sus correligionarios que no hagan caso de las provocaciones que indudablemente se harán, porque el gobierno y el Partido Conservador tienen interés marcado en hallar una justificación de su golpe de estado y de las violaciones a la Constitución y a las leyes que han venido perpetrando.

La resolución de huelga de los liberales consta de cinco puntos y acusa al gobierno de haber privado a los miembros del Partido Liberal de sus derechos electorales, incapacitándolos para tomar parte en la elección presidencial. Asimismo denuncia que la intervención abusiva de las autoridades y la falta de garantías han obligado a la mayoría de los miembros de la Junta Electoral a renunciar.

Cerrado oficialmente el período legal para entrar en la puja, queda descartada toda posibilidad de que un nuevo candidato se presente frente al conservador Laureano Gómez. Con esto se descarta toda posibilidad de que los liberales presenten un candidato de último momento, luego que el liberal Darío Echandía retiró su candidatura y el partido anunció que se abstendría de ir a los comicios.

Un anuncio del Ministerio del Interior sobre el descubrimiento de la "conspiración terrorista", dice que han aparecido explosivos en puntos diversos de Colombia, presuntamente destinados a la misma "conjuración" descubierta en la ciudad de Armenia, que es un importante centro ferroviario y cafetero.

Cien bombas de dinamita fueron secuestradas en Zipaquirá, estado de Cundinamarca, y dos cajones de bombas de gran poder fueron halladas entre Bogotá y Apulo. Además, se descubrió un depósito de explosivos en El Guamo, estado de Tolima, y aparecieron cantidades de botellas con nafta en el estado de Santander.

Púsose en libertad a varios detenidos

BOGOTA, 22. — Un portavoz del Ministerio de Gobierno, Sr. Carlos Arturo Acosta, anunció que los arrestados el lunes por la noche en un café céntrico han sido puestos en libertad. Eran Jorge Zalamea, ex-embajador en Méjico y en Italia, León de Greiff y Antonio Vallejo, periodistas, y Diego Montaña Cuéllar, líder laborista.

Los familiares dieron la noticia, agregando que de Greiff había pedido a los suyos que le llevaran una cama a la cárcel.

Descubrióse un taller donde se fabricaban granadas

BOGOTA, 22 (UP). — Un comunicado que dió a conocer el gobierno revela que se ha descubierto un taller de montaje de granadas de mano, habiéndose detenido a los obreros que las fabricaban y secuestrado un automóvil y capturado a un grupo de personas que transportaban en él granadas a los distintos lugares de almacenamiento.

Dice el comunicado que en las primeras horas de anoche unidades de la policía militar descubrieron en uno de los barrios del norte de la ciudad, un gran taller donde se montaban y fabricaban granadas de mano en grandes cantidades. La policía decomisó 200 de tales artefactos y gran cantidad de gelatina explosiva, fulminantes, mechas y otros materiales.

Declaraciones del embajador colombiano

NUEVA YORK, 23 (UP). — El embajador colombiano, Dr. Eduardo Zuleta Angel, contestó el editorial publicado por el "New York Times" del 19 sobre la situación política de su país, destacando que la declaración del estado de sitio no es un hecho que merezca calificarse de alarmante, puesto que está previsto y autorizado por la Constitución y que una de sus consecuencias es la suspensión o disolución del Congreso.

Recuerda que el Partido Liberal apeló al estado de sitio en 1944, incurriendo en las mismas medidas efectivas, como ser la censura, que fué otra de las consecuencias del estado de sitio. Dijo también que se han adoptado resoluciones para coartar la acción de la Suprema Corte que, dice, mantiene la facultad de invalidar los decretos del gobierno con una mayoría de tres cuartas partes de sus miembros. Manifiesta más adelante que no es la primera vez que en su patria un partido político se abstiene de ir a las elecciones alegando falta de garantías, pues de 1934 a 1938 esa fué la actitud de los conservadores, motivo por el que ni Alfonso López ni Eduardo Santos tuvieron adversarios en los comicios, ni hubo legisladores conservadores durante ese período.

Finalmente sostiene que el candidato conservador a la presidencia es uno de los que más lucharon por la libertad pública y nada se puede encontrar en su vida política que pueda identificarlo con el falangismo.

Manifestaciones antitotalitarias habrá en Nueva York

NUEVA YORK, 23 (UP). — El comité estudiantil de emergencia para la defensa de la democracia, formado aquí por universitarios de la zona metropolitana, manifestó que se realizará una manifestación frente al consulado colombiano como protesta contra la dictadura en ese y otros países latinoamericanos.

Con tal motivo emitió una declaración en la que dice: "Es pasmoso que esa situación tenga lugar en Colombia, que durante cincuenta años ha mantenido la democracia más firme de la América Latina".

LA POLICIA DE PANAMA SE ALZO CONTRA LA ASAMBLEA

PANAMA, 23 (UP). — Tres hombres reclaman la presidencia de Panamá como culminación de una jornada llena de hechos sensacionales que degeneraron en una salvaje refriega en la plaza Central, de resultas de la cual murió un niño, resultando heridas once personas. Los tres pretendientes de la primera magistratura son: Roberto Chanish, hijo, a quien la policía depuso el domingo; Roberto Chiari, a quien la policía colocó en lugar del primero, y el Dr. Arnolfo Arias, que afirma haber ganado las elecciones de 1948, impidiéndosele asumir el mando mediante el fraude.

Hoy temprano una calma agorera pesa sobre la ciudad después de tiroteos esporádicos que se sucedieron hasta la medianoche. Chiari avisó desde el palacio presidencial hoy temprano que se propone conservar la presidencia y que considera obligatorio el juramento del cargo que prestó el domingo. Dijo que él cumplirá la promesa de traer la paz y la prosperidad al pueblo panameño y que está dispuesto a cargar con la responsabilidad de sus actos.

RETIRO SU RENUNCIA EL Sr. CHANISH

PANAMA, 23, (UP). — Daniel Chanish, hijo, en una dramática presentación ante la Asamblea Nacional, retiró su renuncia por haberle sido arrancada "bajo la amenaza de las armas" y, ovacionado por los diputados, se dirigió en manifestación al palacio presidencial para reasumir el cargo.

En el camino piquetes armados de la policía le cerraron el paso, sobreviniendo un tiroteo que ocasionó por lo menos cuatro heridos, entre ellos dos diputados.

LA POLICIA SE REBELO CONTRA LA ASAMBLEA

PANAMA, 23, (UP). — La policía se rebeló contra la Asamblea Nacional que permitió que el presidente Chanish retirara su renuncia.

Grupos de policías con ametralladoras ocuparon la ciudad. En la plaza de la Catedral se produjo un violento tiroteo entre policías y simpatizantes del señor Chanish que lo acompañaban en manifestación al palacio presidencial.

LA POLICIA DISPARO CONTRA LA MULTITUD

PANAMA, 23, (UP). — La policía abrió el fuego contra una manifestación de más de 10.000 personas encabezada por el presidente Roberto Chanish, que marchaba por la plaza de la Catedral para reponer a éste. Chanish previamente había retirado su renuncia y, acompañado por los diputados de la Asamblea Nacional y el pueblo, avanzó hacia la residencia presidencial para desalojar a su sucesor, el señor Chiari.

La policía que había dado el golpe de estado y obligado a renunciar a Chanish cuando éste pretendía modificar su comando, al enterarse que la Asamblea volvió a reconocer a Chanish como presidente, desplegó rápidamente sus fuerzas armadas con ametralladoras, fusiles y cuerpos de gases lacrimógenos, bloqueando el acceso a la casa de gobierno.

La acción principal se realizó en la plaza de la Catedral. Al llegar ahí la columna popular que portaba una gran bandera panameña, fué detenida por la policía. Inmediatamente se oyeron varios disparos y la multitud se dispersó en busca de refugio. Se afirma que los primeros tiros fueron de la policía y que algunos diputados comenzaron a hacer fuego con sus revólveres. Se ignora el paradero de Chanish, quien se alejó con sus partidarios, pero se dice que está a salvo y conversó con el decano del cuerpo diplomático, el embajador peruano Dr. Emilio Zeballos, quien convocó a una conferencia con el embajador norteamericano. Este ordenó que los soldados norteamericanos salieran de Panamá y se trasladaran a su zona para evitar incidentes.

Hay varias versiones sobre las primeras víctimas. Se asegura que ellas son un policía y una criatura de seis años. Otros dicen que también resultaron heridos los diputados Arcadio Aguilera y Alejandro Rebilla y que éste fué operado en el hospital de Santo Tomás. Las patrullas policiales recorren la ciudad y tendieron un cerco entre la avenida Central y la Catedral. Las líneas de comunicaciones están cortadas y el aeropuerto de Tocumen aislado. Muchos panameños se pasaron a la zona del canal que linda con la avenida 4 de Julio.

La Asamblea votó por la reinstalación de Chanish y los diputados salieron para escoltarlo al palacio presidencial a pesar de la advertencia del diputado Jorge Illueca de que "nos van a masacrar a todos". Diez mil personas se aglomeraron en la plaza central cuando Chanish que llevaba la bandera nacional, encabezó la procesión de asambleístas. La policía, armada con ametralladoras, abrió el fuego. Varios legisladores también comenzaron a hacer disparos, mientras el gentío buscaba refugio en medio de una tremenda confusión.

Manuel Oazmino, de 5 años, fué muerto por una bala perdida y su padre Julio resultó herido. Otro herido se encuentra grave, creyéndose que no sobrevivirá. Chanish y los asambleístas desaparecieron entre la muchedumbre y por un momento los amigos del primero temieron por su seguridad. Más tarde se produjeron tiroteos esporádicos en otra parte de la ciudad. Las tropas norteamericanas de la zona fueron acantonadas para evitar incidentes. Brigadas de policías con fusiles y cascos patrullan la avenida 4 de Julio y se han tomado precauciones para impedir mayores violencias.

Aprobóse la propuesta argentina de admisión de nuevos países a la UN

FLUSHING, 22 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la propuesta argentina por la cual la Asamblea General podrá admitir nuevos miembros de organización mundial, hayan o no sido aprobadas sus solicitudes de ingreso por el Consejo de Seguridad. La propuesta argentina fué aprobada por 42 votos a favor, 5 en contra y 11 abstenciones. El bloque soviético votó en contra.

La Asamblea aprobó también una serie de propuestas presentadas por Australia, en las que se pide al Consejo de Seguridad que reconsidere las solicitudes de admisión de los nuevos países apoyados por las potencias occidentales. Dichos países son: Australia, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Italia, Jordania, Corea, Portugal y Nepal.

La asamblea rechazó en cambio, por 12 votos a favor, 32 en contra y 11 abstenciones, la propuesta soviética en que se pedía al Consejo de Seguridad que reconsiderase 13 de las 14 solicitudes de ingreso, presentadas al organismo mundial. La única propuesta que excluía era la de Corea meridional.

Durante el debate anterior a la votación, el delegado de la Argentina, doctor José Arce, instó a la Asamblea General a hacer valer su derecho de admitir nuevos miembros de la organización internacional como único medio de salir del estancamiento en que se halla el Consejo de Seguridad en relación con las solicitudes de admisión presentadas por catorce países.

La mayoría de los países que han presentado solicitudes se han visto rechazados en el Consejo de Seguridad, en una o dos ocasiones, por el veto soviético. Arce criticó a ciertas delegaciones de las que dijo que pregonan el principio de la universalidad mientras impiden que otros estados se unan a la organización internacional: "Esos que tanto hablan de universalidad —dijo— son los mismos que más lucharon contra ella en San Francisco". Con estas palabras parecía referirse a los esfuerzos soviéticos por impedir, en aquel entonces, la admisión de la Argentina.

Enviaron mensajes al Dr. Arce los señores Sforza y De Gasperi

ROMA, 23 (UP). — El canciller, conde Sforza, envió un mensaje de agradecimiento al Dr. José Arce, jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas por su defensa de los intereses coloniales italianos. El mensaje dice: "Al término de la lucha en la cual usted ha tenido papel tan preponderante quiero presentarle una vez más el agradecimiento profundo del gobierno italiano y del pueblo de la nación a usted y sus colaboradores en las Naciones Unidas, por la inteligencia y tenacidad con que se llevaron a cabo las directivas del gobierno. Mi satisfacción mayor será el haber contribuído a abrir nuevos seguros y pacíficos caminos para la reafirmación del pueblo italiano".

El Sr. De Gasperi también envió un mensaje al Dr. Arce diciéndole que le agradece el interés constante en defensa de la justicia internacional. "Esta ha sido una nueva e inolvidable prueba de la solidaridad latina".

La política de Estados Unidos hacia China

FLUSHING, 23 (UP). — En fuentes informadas se indica que Estados Unidos está discutiendo con otras potencias la resolución que requiere de las Naciones Unidas dejar en salvaguardia la política de puertas abiertas a China.

Aunque los voceros oficiales se negaron a comentar las consultas que los norteamericanos mantienen extraoficialmente con los delegados de otras naciones, existe la posibilidad de que se presente en la UN una resolución para invocar seguridades de todos los países en el sentido de que la soberanía, independencia e integridad territorial de China serán respetadas, estén los nacionalistas o los comunistas en el poder.

RUSIA INSTALARIA BASES EN HUNGRIA

VIENA, 23 (UP). — El "Tageszeitung" dice hoy que hay de 1.600 a 2.000 pilotos soviéticos de bombarderos y cazas estacionados en Hungría y que se preparan bases para lanzamiento de proyectiles cohetes.

Al intercambio con la Argentina se refierén en círculos británicos

LONDRES, 23 (UP). — Gran Bretaña espera ahora que la Argentina permita que se dé cumplimiento al pacto angloargentino. Ese fué el punto de vista expresado en los círculos autorizados al conocerse las cifras oficiales que revelan que el intercambio angloargentino es muy inferior este año al del mismo período del año anterior. "Nos hicimos la ilusión de que el pacto comercial significaría un constante aumento del intercambio cuando el acuerdo fué terminado a principios del año —se dijo en dichos círculos— pero al paso actual no parece que hemos de acercarnos a los límites fijados en el pacto". De acuerdo con las cifras publicadas anoche por el Ministerio de Comercio, las importaciones de Gran Bretaña desde la Argentina en los primeros 9 meses del año actual han disminuído en casi un 30 por ciento, si se las compara con las del mismo período del año pasado. Alegan los entendidos que "la política argentina sobre el comercio y los cambios durante los últimos meses, ha hechado todo a perder", y agregan que "cuando antes se encuentre una solución mejor será para ambos países".

La situación según la consideran hoy los observadores comerciales británicos, es que la tendencia que prevalece actualmente en las relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina es de limitar el intercambio de los productos "esenciales". En esa forma la Argentina suministra carne y Gran Bretaña carbón y petróleo. Se opera muy poco en otros renglones y menos aun en la esfera de lo que se considera "no esenciales".

Las explosiones atómicas en Rusia

LONDRES, 23 (UP). — "El Daily Graphic" informa hoy que se han producido cuatro explosiones de bombas atómicas ensayadas por los rusos, del 10 de julio al 1o. de octubre. Agrega que los soviéticos están fabricando una bomba atómica cada seis semanas.

Choque de aviones

LONDRES, 23 (UP). — Tres personas resultaron muertas al chocar en el aire un avión de la RFA a chorro y un avión particular.

El avión a chorro que llevaba solamente al piloto, realizaba un vuelo de práctica alrededor del país. Resultó muerto el aviador así como el ocupante del avión privado. El avión chocó en Kemberly.

Ambulancias y brigadas de bomberos acudieron al lugar rescatando a los cadáveres de las tres víctimas.

Se solicita la rendición de los nacionalistas de varias provincias chinas

HONG KONG, 23, (UP). — El general comunista Liu Po Cheng ha emprendido una ofensiva de paz para minar la resistencia de los nacionalistas en Sse Chuan, Kueichow, Yunnan y Sikang, mientras la evacuación de Chungking va cobrando impulso.

Liu dió a conocer una declaración en Hankow pidiendo a todas las fuerzas nacionalistas de aquellas provincias el abandono de la resistencia y de las prácticas de arrasar la tierra a la espera de la llegada de los "rojos". Asimismo pidió a los jefes y civiles del gobierno nacionalista que permanezcan en sus puestos para impedir el sabotaje y la destrucción de los archivos e instalaciones hasta que los comunistas se hagan cargo de la situación.

Será juzgado el cónsul de E. U. Sr. Ward

HONG KONG, 23, (UP). — Los comunistas anunciaron que han completado la investigación sobre los cargos formulados contra el cónsul general norteamericano Sr. Ward, y que lo someterán a juicio en Mukden dentro de pocos días.

El veredicto será anunciado inmediatamente después.

Sería expulsado el cónsul norteamericano

WASHINGTON, 23, (UP). — Diplomáticos occidentales creen que el cónsul general A. Ward, posiblemente será expulsado de China en breve "en medio de un coro de vilipendios".

Se presume, se declarará culpable a Ward y a sus cuatro empleados de pegar a un sirviente chino y que serán expulsados del territorio. Se cree que Ward se ha convertido ya en un estorbo para el régimen comunista, a causa de que su detención no hace más que demorar el día en que los occidentales reconocerán el régimen de Pekín.

Resultó muerto un aviador de la RFA.

LONDRES, 23, (UP). — Un piloto de la RFA resultó muerto al estrellarse un avión de caza a chorro en el que viajaba cerca de Kimberley.

HAN AISLADO PLUTON EN FORMA DE SAL LOS QUIMICOS FRANCESES

PARIS, 23, (UP). — Los químicos franceses han aislado el elemento plutón en forma de sal, según anuncia la comisión de la energía atómica en un comunicado que se dió a publicidad. Dice ese comunicado que los químicos de los laboratorios de la planta de Bouchet, en las afueras de París, han obtenido milígramos del precioso producto radioactivo, plutón, el 20 de noviembre.

Señala, asimismo, ese comunicado, que la pila atómica de Chatillon está produciendo también plutón en cantidades muy pequeñas y a intervalos regulares. "Ese elemento, termina diciendo, será muy útil para las investigaciones científicas y técnicas y para encontrar aplicaciones pacíficas a la energía atómica".

Un levantamiento de guerrilleros hubo en Batangas, Is. Filipinas

MANILA, 23 (UP). — El gobierno de Filipinas envió apresuradamente refuerzos militares a la provincia de Batangas, a 90 kilómetros al sur de Manila, para sofocar un levantamiento de 600 guerrilleros.

En dos días de lucha habrían muertos 14 hombres. Se sabe que perecieron doce agentes de policía y solamente dos guerrilleros. Además hay dos representantes del órden heridos. El presidente Quirino consideró muy grave el hecho, pero dijo que confiaba en que los refuerzos sofocarían el levantamiento. Explicó que la revuelta era consecuencia de la elección del 8 de noviembre. En Batangas tiene su residencia el primer adversario político de Quirino, José Laurel, que presidió el gobierno títere de las Filipinas durante la dominación japonesa. Los últimos resultados de los comicios demostraron que Laurel había sido aventajado por Quirino por más de 400.000 votos, pero Laurel afirma que hubo fraude.

Una compañía de cien hombres llegó a Batangas para dominar a los guerrilleros que se encuentran atrincherados en las sierras que rodean la ciudad de Batangas. Hay nueve camiones cargados con tropas en la zona de Campo Murphy, en Manila, prontos para entrar en batalla. Las fuerzas del gobierno emplean artillería y aviones exploradores.

El subjefe de la fuerza del gobierno, coronel Margarito Torralva, declaró que los guerrilleros estarían actuando a las órdenes de Anselmo Beredo, que anteriormente estaba a cargo de un viejo depósito de material "sobrante del ejército norteamericano de Batangas.

Estarían cercados los rebeldes

MANILA, 23 (UP). — El brigadier general Alberto Ramos, jefe de la policía, manifestó que los rebeldes de Batangas están virtualmente embotellados y que aplastarlos es sólo cuestión de tiempo.

"Las fuerzas del gobierno no pueden perder —manifestó—. La situación es grave, pero yo confío en que podemos sofocarla desde el principio". Indicó que se emplearían todas las tropas del ejército disponibles si era necesario, pero que las cuatro compañías que hay de policías más una de ejército probablemente serán suficientes.

Añadió Ramos que procuraría hacer que se aprobara una partida del Congreso que permitiera a las fuerzas policiales alistar 5.000 agentes más, con lo que su número subirá a 20.000.

Anteriormente el alcalde de Manila había sugerido, sin ordenarlo, que los habitantes observen una queda a las 20 en vista de la actividad de núcleos disidentes en las cercanías.

Púsose en libertad a 6 aviadores polacos detenidos en Francia

PARIS, 23 (UP). — La policía anunció que los seis tripulantes polacos de un avión de la misma nacionalidad que estaban bajo vigilancia y sujetos a interrogatorios desde el viernes, se encuentran hoy en libertad para salir de Francia.

Habían sido tomados bajo custodia debido a que no llegó con ellos el diplomático francés André Simón Robineau, que debía hacerlo procedente de Varsovia.

El gobierno polaco anunció luego que Robineau había sido arrestado por espionaje y que se había pedido a otros dos diplomáticos franceses que salieran de Polonia por actividades similares.

Las actividades del embajador Remorino

NUEVA YORK, 23, (UP). — El embajador argentino, señor Jerónimo Remorino, y los peritos comerciales de su país han estado conferenciando durante los últimos dos días con grupos de importadores y exportadores locales y, según manifestó John Lerman, director de la oficina local del Departamento de Comercio, la conferencia con la delegación argentina terminará mañana miércoles.

El lunes y el martes se celebrarán en Boston otras reuniones similares, y antes de venir a Nueva York el grupo argentino visitará Filadelfia.

En las reuniones celebradas en Nueva York se han estudiado las posibilidades de las exportaciones argentinas de cueros, pieles, quebracho, lanas y comestibles. También se dieron a conocer al grupo argentino los puntos de vista sustentados por los hombres de negocios que han participado en el comercio de exportación hacia la Argentina.

Estas informaciones las proporcionaron los dirigentes de la Asociación de Comerciantes.

El embajador Remorino declaró hoy que se sentía optimista acerca de los posibles resultados de los actuales estudios comerciales. Añadió que el nuevo tipo de cambio argentino se ha establecido principalmente para estimular las exportaciones hacia este país. Observó que desde que se adoptó la medida se registraron aumentos en las exportaciones de la Argentina a Estados Unidos, particularmente en lanas y cueros, y agregó que la delegación de la comisión conjunta argentino - norteamericana en Wáshington está estudiando sobre el terreno los problemas aislados que existen entre el comercio de los dos países.

"A través del contacto personal con los hombres de negocios de Estados Unidos —dijo—, la misión está obteniendo datos que serán beneficiosos en sumo grado para mi gobierno en el fomento de su programa comercial. Están buscando los métodos de aumentar el volumen de las exportaciones argentinas a Estados Unidos".

NUEVOS ACUERDOS SE LOGRARON PARA EL OESTE ALEMAN

BONN, 23 (UP). — Los tres altos comisarios de las potencias aliadas occidentales acordaron suspender el desmantelamiento de una veintena de fábricas del Ruhr, según se informó en los círculos aliados dignos de crédito. Se agregó que las conversaciones cuatripartitas entre los tres altos comisarios y el canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer, dieron por resultado el siguiente acuerdo: 1o. Se detendrá el desmantelamiento o se suspenderá parcialmente, por lo menos a 20 plantas del Ruhr. 2o. El gobierno de Bonn podrá enviar misiones económicas al exterior y unirse a varios organismos internacionales. 3o. La Alemania occidental podrá construir buques de navegación oceánica mayores y más rápidos que los autorizados hasta ahora.

Se alcanzaron tales acuerdos después de una serie de conversaciones germanoaliadas subsiguientes a la conferencia de París en las que los tres cancilleres occidentales trataron sobre Alemania.

En esferas bien informadas expresaron que los estadistas discutieron diversos problemas de orden legal, incluso el de dar fin jurídicamente al estado de guerra existente entre Alemania y los aliados y el establecimiento de representaciones diplomáticas de Alemania occidental en el exterior.

Se efectuaron arrestos en la zona oriental de Alemania

BERLIN, 23 (UP). — El gobierno de la zona soviética parece hoy estar preparando el escenario para la gran purga de elementos no comunistas, con procesos por sabotaje económico y espionaje.

Luego del arresto de 30 políticos caracterizados por crímenes contra la propiedad del pueblo, los propagandistas reclaman hoy el descubrimiento y la destrucción de los monopolios capitalistas y de sus secuaces que quieren restablecer el régimen antiguo. Entre los arrestados figura Herwegen, ex-ministro de Trabajo y Obras Social demócrata cristiano en la provincia de Sajonia.

El diario "Taegliche Rundschau" dice que probablemente se producirán más arrestos.

Los anticomunistas predicen que pronto se realizará un juicio con fines de propaganda en la zona oriental de Alemania, a fin de encontrar víctimas expiatorias de las dificultades económicas por que atraviesa la región.

La propaganda soviética ha culpado de la producción inferior y de la escasez de víveres a los saboteadores trotzkystas y a los agentes de las potencias imperialistas. Se sabe que la recolección de patatas está atrasada en un 50 por ciento.

Voló un depósito de municiones en la zona norteamericana

BERLIN, 23 (UP). — Esta mañana voló un depósito de municiones en Schlachtensee, dentro del sector norteamericano de Berlín.

Se procedió a evacuar al vecindario pero no hubo explosiones posteriores. Se ignora la causa de la explosión, pero la policía está investigando.

Declaraciones de un senador de E. U.

LONDRES, 23, (UP). — El senador por Oklahoma, Sr. Elbert Thomas, manifestó que está en favor de reclutar y armar una cantidad limitada de divisiones alemanas. Asimismo recomendó que se admitiera a España en el pacto del Atlántico.

Thomas, que encabeza una subcomisión de la comisión de partidas del Senado norteamericano, manifestó que confía en que las naciones del mundo concertarán un acuerdo, no sólo para renunciar a la guerra sino para detener los aprestos bélicos. Dijo que España debe convertirse en un miembro de las Naciones Unidas.

Los derechos para heredar la corona de Gran Bretaña

LONDRES, 23 (UP). — Un abogado británico consternó hoy a los círculos locales asegurando que la princesa Margarita Rosa tiene los mismos derechos al trono británico que su hermana mayor la princesa Isabel en caso de muerte del rey Jorge.

En un artículo publicado en el "The Law Journal", cotizado boletín de Gran Bretaña, el abogado que firma con las iniciales M. J., dice que, según las actuales leyes constitucionales británicas, no hay razón alguna para que la corona no deba ir a la princesa Isabel en vez de la princesa Margarita. "Es creencia común y corriente —dice el abogado— que en caso de muerte de Su Majestad el Rey Jorge, sin dejar herederos varones, tendrá que ser la princesa Isabel quien ocupe el trono. Pero, revisando a conciencia la historia constitucional de Inglaterra y escrudiñando la actual Constitución, se revela que no hay precedentes para tal situación ni nada que la abarque legalmente".

Sigue diciendo el articulista que cuando se han presentado casos similares en la historia de Inglaterra, es decir dos hermanas eran herederas al trono, nunca la hermana mayor tuvo prioridad sobre la menor. Señala que esos casos, sin embargo, no tienen valor como precedente, porque siempre que se presentaron no había nuevas leyes que lo solucionaran. Declara que a la muerte de Eduardo VI, hijo de Enrique VII, sólo quedaban las dos hijas del rey Enrique, María e Isabel. La mayor de ellas, María, ocupó el trono en vez de Isabel por virtud de un estatuto impuesto por Enrique VIII. Dice asimismo el articulista que los actuales títulos de la corona británica están gobernados por las actas de 1701 que limitan la posesión de la corona a la princesa Sofía y a los herederos de su sangre, sin especificar que deben ser mujeres u hombres, ni de determinada edad.

El funcionario del palacio real declaró hoy, por su parte, que en 1937 la cuestión de la sucesión al trono fué discutida en la Cámara de los Comunes y que por aquel entonces los consejeros legales la habían impuesto que la princesa Isabel sucedería al trono, no como única heredera en caso de fallecimiento del monarca.

El vocero del palacio real no podía decir en qué se basaba aquella declaración.

Por otra parte, un vocero del procurador general admite que hay dos tendencias en cuanto a la consideración de la cuestión al trono. Algunos abogados creen que las princesas son coherederas, mientras que otros sostienen que la princesa Isabel es indudablemente la única presunta heredera al trono.

Churchill no asistirá a un banquete

LONDRES, 23 (UP). — Por encontrarse aquejado de un resfrío, Winston Churchill no asistirá esta noche al banquete en el Inner Temple, que presidirá el rey Jorge.

Se encuentra en París Mons. Miguel De Andrea

PARIS, 23 (UP). — Monseñor Miguel De Andrea, obispo de Temnos y director de la Casa de la Empleada Católica de Buenos Aires, dijo misa hoy en la catedral del Sagrado Corazón.

Llegó a París ayer tarde encabezando un grupo de peregrinos argentinos que visitarán varios templos franceses antes de viajar a Italia para tomar parte en la ceremonia del Año Santo.

Reconquistaron Taunggyi las fuerzas de Birmania

RANGUN, 23 (UP). — Las fuerzas del gobierno birmano reconquistaron a Taunggyi que estaba en poder de las tribus rebeldes.

Taunggyi es capital del estado de Shan, en Birmania Central. Está situada a 5.000 pies desde las colinas y es inexpugnable por el lado oeste, pero los gubernistas la rodearon y pasaron por el noreste.

Investigarán el accidente aéreo de Oslo

OSLO, 23 (UP). — Las autoridades de la aviación civil y militar de Noruega y de Holanda iniciaron hoy una investigación sobre el accidente ocurrido a un avión de transporte holandés, en el que perecieron 27 niños y siete adultos, quedando vivo sólo un niño de 12 años.

El avión fué encontrado ayer estrellado contra las rocas en una empinada de una montaña de la península de Hurum, a unos 35 kilómetros al sur de Oslo. Entre los restos del avión estaban los cadáveres de los 27 niños y de los siete adultos y el pequeño Isaac Allam, un niño judío que había [illegible] sentado sobre una piedra llorando en medio de los cadáveres y los restos retorcidos del aparato.

El avión había caído a tierra el domingo último. Los cadáveres de los otros 27 niños judíos que juntos con Isaac, viajaban desde Africa del norte hacia Noruega para luego dirigirse a Israel, los restos de los cuatro hombres y mujeres de la tripulación y de las tres enfermeras y cuidadoras de los niños fueron recogidos por la patrulla de rescate alrededor del aparato destruído.

Las autoridades de la aviación de Noruega y de Holanda hacen esfuerzos para descubrir lo que sucedió al avión holandés, un DC-3 de dos motores, que envió su último mensaje al aeropuerto de Fornebu anunciando su aterrizaje antes de caer a tierra 25 kilómetros más al norte. Después de este último mensaje no se volvió a saber del avión. Hasta que ayer dos leñadores que andaban por los bosques entre la niebla y la lluvia oyeron el llanto de un niño y tras una difícil búsqueda encontraron al pequeño Isaac sentado en una piedra y llorando desconsoladamente. Isaac estaba herido en un brazo y había permanecido por más de 40 horas rodeado de cadáveres, sin comer y sin dormir, bajo la lluvia. Este es el único sobreviviente de la tragedia, pues si bien posteriores investigaciones demostraron que otros dos niños estaban vivos después de la caída, salvo Isaac nadie estaba con vida en el lugar de la tragedia. Los otros dos niños encontraron la muerte poco después. Uno murió a consecuencia de las heridas y el otro que no tenía ninguna herida murió ahogado en un arroyo cercano donde cayó cuando el avión dió contra las rocas. Todos estos niños formaban parte de un grupo de 200 judíos del Africa del Norte y debían pasar una temporada de 3 meses en los campamentos noruegos y partir luego hacia sus nuevos hogares en Israel.

Otro avión, en el que viajaban también 28 niños de este grupo, aterrizó felizmente en el aeródromo de Fornebu poco antes de que el infortunado aparato lanzara su último mensaje.

Murió un hermano de tres víctimas del accidente

TUNEZ, 23 (UP). — Un muchacho de 13 años, hermano de tres niños de apellido [illegible], que murieron en el accidente de aviación ocurrido el domingo último cerca de Oslo, falleció de un ataque cardíaco al conocer la noticia del accidente.

No habrá duelo entre el ministro español en el Uruguay y E. Sammartino

MONTEVIDEO, 23, (UP). — El ministro de España en Montevideo, señor Pablo de Lojendio, rehusó batirse a duelo contra el doctor Ernesto Sammartino quien le envió sus padrinos a raíz de una protesta publicada por el ministro después de una publicación hecha por el ex legislador argentino que aquél consideró injuriosa para la esposa del jefe del Estado español, general Franco.

Ayer fueron dadas a la publicidad las cartas intercambiadas con motivo de este episodio, el cual quedaría con las mismas terminado. Las cartas son las siguientes: "Montevideo, noviembre 29 de 1949. Señor diputado Dr. Antonio Gustavo Fusco y señor Mario Sagredo. Mis estimados amigos: Habiendo sido agraviado por el representante del gobierno español don Pablo de Lojendio, en la carta cuya copia adjunto, solicito de ustedes se sirvan apersonarse a dicho señor y exigirle una reparación por las armas, para lo cual les doy los más amplios poderes. Saluda a ustedes afectuosamente. (Fdo.): Ernesto Sammartino".

La segunda carta, del Sr. Lojendio, dice: "Montevideo, 21 de noviembre de 1949. Señor don Antonio G. Fusco. Montevideo. Señor diputado y distinguido amigo: Acabo de tener el gusto de recibir la atenta visita de usted y del señor Mario Sagredo, y respecto al asunto de que en ella me han hablado, me complazco en repetirles lo que les he dicho en consideración personal a Uds. y, sin aceptar representación alguna por su parte que el sábado 19 de noviembre apareció en las columnas de "El Día" un artículo en el que se hacían indebidas alusiones a una señora española, la esposa del jefe del Estado. Como caballero español y como ministro de España me creí obligado a hacer llegar a la dirección de "El Día" mi protesta en una carta que dicho diario ha publicado íntegra en su número de hoy. Con ello ha quedado para mí cancelado este incidente. Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente. (Fdo.): Juan Pablo de Lojendio".

La última carta dice: "Montevideo, noviembre 21 de 1949. Señor doctor Ernesto Sammartino. Mi estimado amigo: Adjuntamos a la presente la carta que nos ha remitido el ministro de España, señor Juan Pablo de Lojendio, en respuesta al reto que en su nombre le planteamos por la publicación aparecida en "El Día" de la fecha. Como usted verá, el señor Lojendio ni admite padrinos ni quiere batirse. Rehuye así las responsabilidades de sus agravios que las leyes del honor imponen a los caballeros sean españoles o no. En tales condiciones conceptuamos que Ud. debe dar por liquidada esta incidencia en la que su hombría y caballerosidad han quedado a salvo. Agradecido por la alta distinción que nos dispensó al confiarnos su representación, lo saludamos con nuestra mayor estima. (Firmado): Mario Sagredo, Antonio Gustavo Fusco".

Artículo de "El Debate"

MONTEVIDEO, 23 (UP). — El diario "El Debate", órgano del Partido Nacionalista Herrerista, censura hoy el artículo escrito por el ex legislador argentino Dr. Ernesto Sammartino en el diario "El Día" que originó su incidente con el ministro de España en esta capital señor Pablo de Lojendio. El órgano periodístico mencionado dice que ya se ha visto anteriormente obligado "a llamar a la realidad a quienes amparados en el derecho de asilo realizan prédicas destinadas a crearnos conflictos con naciones amigas" y agrega: "Pero la culpa de estas incidencias no la tienen quienes las provocan sino el gobierno que las tolera y en cierto modo las estimula".

El diario termina diciendo: "Las relaciones exteriores las conduce y las regula el país. No necesitamos consejos ni tampoco de nadie ni aceptamos consejos con visitas al margen de personalidades extranjeras, mucho menos en el caso concreto en que se trata de una dama española digna de nuestro más profundo respeto".

LA INCORPORACION DE LA UNION OCCIDENTAL AL ACUERDO DEFENSIVO

LONDRES, 23 (UP). — Los ministros de la Defensa de los cinco países de la Unión Occidental se reunieron para estudiar la incorporación de ese organismo al pacto del Atlántico.

La decisión será tomada cuando los ministros de Defensa de todas las naciones del pacto se reunan en París el 1o. de diciembre.

Habría caído un avión de pasajeros en Méjico

MEJICO, 23, (UP). — Funcionarios del Estado de Guerrero anunciaron que una patrulla de rescate partió de Chilpancingo en busca de los restos de un avión que según vagas informaciones habría caído en la escabrosa región de montañas situada a 160 kilómetros al norte de Chilpancingo. Varios campesinos y granjeros de la región costera informaron haber visto caer un avión y haber encontrado los restos.

Los informes contradictorios no dicen del número de víctimas, pero todos coinciden en que no hay sobrevivientes. Al parecer se trata de un avión de transporte con muchos pasajeros. La falta absoluta de comunicaciones en aquella región remota dificulta la llegada de noticias.

Inmigrantes italianos se radicarán en el Paraguay

ROMA, 23 (UP). — Se informa que el primer contingente de cien familias de las 400 que se establecerán como inmigrantes en el Paraguay, partirán antes de la Navidad.

De acuerdo con los términos del convenio ítalo-paraguayo de colonización, los gastos del viaje estarán a cargo del gobierno del Paraguay, que dará a cada familia 20 hectáreas de tierra con casa provista de agua potable y electricidad.

Fueron arrestados 4 bandidos en Sicilia

PALERMO, 23 (UP). — El arresto de cuatro bandidos sicilianos más fué anunciado hoy por la policía. Son Rosolino [illegible], de 28 años y Rosario [illegible], requeridos por secuestro y extorsión, y Mariano Patti y Vito [illegible], acusados de robo e intento de homicidio.

El consejo superior del peronismo expulsó al ex gobernador de Catamarca

BUENOS AIRES, 23. — Se ha dado a conocer una resolución adoptada por el consejo superior del Partido Peronista por la que se expulsa de sus filas a los afiliados Vicente Leonidas Saadi, Benjamín Juárez y Raúl Ramón Madueño.

El decreto de intervención

BUENOS AIRES, 23. — El decreto dictado por el P. E. dice textualmente:

"Visto las denuncias formuladas por los diputados nacionales doctor Armando Casas Nóbrega y don Armando Vergara con motivo de actos lesivos de su investidura de que habrían sido objeto por parte de empleados de policía de Catamarca, la resolución adoptada en presencia de esos y otros hechos de similar gravedad por la mesa directiva del bloque mayoritario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación interpretando la voluntad de sus 113 miembros y la solicitud que en el mismo carácter ha dirigido al P. E. nacional a fin de que este decrete la intervención federal a esa provincia por encontrarse en receso el Honorable Congreso; las informaciones y reclamos que en sentido análogo se han hecho llegar a conocimiento del P. E., y las indagaciones practicadas para establecer el grado de veracidad e importancia de tales informaciones y considerando:

"Que la nueva Constitución de Catamarca, sancionada en el mes de setiembre del corriente año, ha incluído entre las atribuciones del Poder Ejecutivo una que no tiene similar en las cartas fundamentales de la Nación y de los demás Estados argentinos —por lo menos con la extensión que se le ha dado en Catamarca— y que aplicada discrecionalmente y en ausencia de frenos legales que morigeren sus efectos importa librar al arbitrio del gobernador de la provincia la libertad de sus habitantes, con grave desconocimiento de garantías esenciales establecidas por la Constitución Nacional a las que los estatutos provinciales deben sujetar sus normas.

"Que tal es el significado y puede ser el pavoroso alcance de la disposición del artículo 124, inciso 15, de la Constitución de la provincia, que faculta al gobernador para "ordenar detenciones o arrestos" sin límite de tiempo; disposición que no ha podido sancionarse si no es con total olvido de la misión excepcional y superior que le tocó desempeñar a la Legislatura como convención reformadora ad-hoc de la Constitución local.

"Que si una facultad de semejante amplitud constituye un instrumento exorbitante e inadmisible en un poder que no es el encargado de administrar justicia, cualquiera sea la ponderación y ecuanimidad del gobernante que lo ejerza, cuán peligroso ha de serlo en manos de quienes no se han caracterizado en su gestión de gobierno por una conducta respetuosa de los derechos ciudadanos, sino que, por el contrario, han dado lugar o han tolerado atropellos personales, intromisiones perturbadoras en la acción cívica popular y desmanes contra órganos periodísticos que no consideraban adictos, llegando al extremo de consentir que empleados subalternos de la policía local agravien de hecho a legisladores nacionales con absoluto desprecio de los fueros que los amparan.

"Que una reforma constitucional de tanta gravedad y trascendencia para la vida cotidiana, la tranquilidad y el orden de la provincia en cuya perpetuación han sido partes actoras o interesadas los poderes Legislativo y Ejecutivo, demuestra por sí sola, la existencia de un proceso subversivo de la forma republicana de gobierno, que se fundamenta en el racional equilibrio y coordinación de los tres poderes del Estado, y que en el caso de Catamarca aparece seriamente dislocado por la atribución a uno de esos poderes de facultades desmedidas y prácticamente incontrolables, sin el prudente ejercicio de las atribuciones correspondientes a los otros órganos de gobierno provincial.

"Que se explica así el ambiente de descontento, disconformidad e inquietud que es dado comprobar en Catamarca, y que atañe tanto al incierto destino de la cosa pública, cuando a la seguridad misma de los derechos más preciados, como son la libertad y la integridad personales, no siendo extraño que la proyección en el futuro de los hechos y abusos cometidos durante la gestión de los actuales gobernantes de Catamarca haga temer días aciagos para la ciudadanía de esa provincia, si no se acude en su auxilio con los remedios que la Constitución Nacional sabiamente reserva para las emergencias.

"Que por otra parte, al insertarse en la Constitución local la cláusula que se viene examinando, se ha contrariado abiertamente la norma superior prescripta en el artículo 29 de la Constitución Nacional, que prohibe a las legislaturas provinciales acordar a los gobernadores "facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o personas algunas". "Actos de esta naturaleza —agrega la Constitución Nacional— llevan consigo una nulidad insanable".

"Que no obstante ser el señalado el más grave y significativo de los hechos imputados a las autoridades gubernativas de Catamarca, han podido comprobarse además, otras desviaciones institucionales y administrativas, a que hacen referencia documentada las informaciones recibidas, tales como la designación de funcionarios sin los requisitos constitucionales exigidos, el mantenimiento de varias reparticiones intervenidas al margen del ordenamiento jurídico prescripto por la Constitución, etc.

Por lo expuesto y atento a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Constitución Nacional, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1o. Declárase intervenida la provincia de Catamarca, a efecto de reorganizar los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

"Art. 2o. Por el Ministerio del Interior se impartirán al comisionado federal las instrucciones necesarias.

"Art. 3o. Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación".

El gobernador interino

CATAMARCA, 23. — El gobernador interino, teniente coronel Mariano García, designó ministro de Gobierno y Hacienda interino al doctor Rodolfo Cano, que desempeña el cargo de fiscal federal.

El coronel García dispuso que tropas del ejército ocuparan el Palacio Legislativo, e igual medida adoptó con respecto a las comisarías de esta ciudad.

El gobernador interino dirigió la palabra a numerosos manifestantes, que en horas de la tarde recorrieron las calles céntricas, desde los balcones de la Casa de Gobierno. El teniente coronel García recomendó a la población mantenerse tranquila, y les instó a disgregarse, cosa que aquéllos hicieron en perfecto orden.

Ha sido disuelta la Legislatura

CATAMARCA, 23. — Una de las primeras disposiciones adoptadas por el interventor federal Dr. Félix A. Nazar, ha sido la disolución de la Legislatura provincial. El decreto respectivo lleva fecha del 21 del corriente, coincidente con el emanado del Poder Ejecutivo Nacional que disponía la intervención. Se dispone por el mismo declarar nulas todas las resoluciones de ese cuerpo con posterioridad al 21. En consecuencia carece de toda validez el pronunciamiento por el que se designaba senador nacional al gobernador depuesto Dr. Vicente L. Saadi.

Luego de los acontecimientos ocurridos en los días anteriores, que culminaron con el pronunciamiento del gobierno nacional, la presencia del Dr. Nazar ha logrado serenar los ánimos y es absoluta la calma en todo el territorio de la provincia.

Por otra parte las declaraciones del interventor, de trabajar en beneficio de la provincia sin persecuciones de ninguna especie, ha causado la mejor impresión.

La llegada del Dr. Nazar fué recibida con entusiasmo, particularmente por los gremios obreros que se volcaron a las calles. Al descender del avión el Dr. Nazar se vió apretujado por el público que finalmente lo llevó en andas por las calles céntricas. Es de hacer notar la presencia en el aeródromo del ex-gobernador señor José León Córdoba, del diputado Vergara y otras autoridades y funcionarios de la fracción disidente al Dr. Saadi.

En conferencia de prensa y contestando a las preguntas que se le formularon, el interventor destacó ignorar cuánto durará su gestión en la provincia. Con respecto al personal que lo secundará en su labor aseguró que será netamente catamarqueño. Destacó que el Dr. Cano y el mayor Segura, el primero ministro de Gobierno y Hacienda y el segundo jefe de policía, continuarán en sus cargos, en los que han puesto de manifiesto gran capacidad.

Finalmente aseguró que en las próximas horas dará a conocer los nombres de sus colaboradores más inmediatos, todos ellos de probada fe peronista, en cuyos postulados se orientará la gestión que le ha encomendado el presidente de la República.

Los colaboradores del Dr. Nazar

PARANA, 23. — Según trascendió en esferas allegadas al gobierno provincial, el doctor Félix Nazar, interventor en Catamarca, habría ofrecido la cartera de Gobierno y Justicia al Dr. Francisco Godoy Lavour, director del Patronato de Menores y ex-presidente del Consejo de Educación de Entre Ríos, y la de Hacienda al señor Pedro Coronel, director de la Asesoría Económica de la provincia.

El ministro del Interior habría puesto a disposición de los nombrados un avión del ejército para su inmediato traslado a Catamarca.

El Senado recibió la comunicación de la elección del Sr. Saadi

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana fué recibida en el Senado de la Nación la comunicación hecha por la Legislatura catamarqueña, por la que informa que el ex-gobernador depuesto, señor Vicente L. Saadi, fué proclamado senador por esa provincia.

La misma deberá ser considerada por el cuerpo una vez abierto el período parlamentario correspondiente a 1950.

Por lo tanto, en círculos parlamentarios se considera que el señor Saadi está amparado por sus fueros hasta tanto la alta Cámara resuelva la aceptación o rechazo de su diploma.

Comentario de "El Laborista"

BUENOS AIRES, 23. — El diario "El Laborista", en su edición de la fecha, en un recuadro titulado "Lo que está costando al Estado la familia Saadi", manifiesta que actualmente las erogaciones de pago de los diversos cargos que ocupan miembros de la familia Saadi ascienden a la suma de 46.650.

Aclara que la nómina comprende solamente a los parientes más inmediatos y localizados en la capital federal. "A esto, dice, debemos agregar alrededor de cincuenta parientes más lejanos distribuídos en la campaña de Catamarca y fuera de la provincia". Manifiesta que Vicente L. Saadi entre sueldo y viáticos tiene 5.500 pesos; Efraím Saadi, su hermano, inspector seccional de las escuelas Láinez, 2.000; Antonio Saadi, hermano, senador provincial, 1.500; Ramón Pablo Saadi, hermano, maestro nacional, 650; Paula Emma Saadi de Sánchez Recalde, hermana, catedrática y auxiliar seccional de las inspecciones Láinez, 750. Además menciona cerca de 30 nombres más de la familia del ex-gobernador de Catamarca.



STALIN — Como no lo aguanto
le hago este jueguito.
No le causa espanto
pero, mientras tanto,
se asusta un poquito.

Una comisión legislativa realizó procedimientos en "La Prensa" y "La Nación"

BUENOS AIRES, 23. — La comisión investigadora de actividades antiargentinas realizó en las primeras horas de la tarde dos procedimientos, consistentes en verificaciones en los libros de los diario "La Prensa" y "La Nación".

Poco antes de las 14.45 el presidente de dicha comisión, diputado nacional señor José Emilio Visca, en compañía del diputado Rodolfo Decker, se hizo presente en el diario "La Prensa" disponiendo que el contador del Ministerio de Hacienda de la Nación señor Salvador Pardo, realizara diversas verificaciones en los libros. Inmediatamente la comisión se trasladó hasta el diario "La Nación" para cumplir idéntico cometido.

El desarrollo de los procedimientos

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo con referencias obtenidas por la United Press, los procedimientos efectuados en "La Prensa" y en "La Nación" fueron llevados a cabo por el presidente y el secretario de la comisión investigadora de las denuncias hechas por el diario "Democracia" sobre actividades antiargentinas, diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker, respectivamente. Les acompañaban taquígrafos de la Cámara de Diputados, contadores del Ministerio de Hacienda, policías uniformados y cinco fotógrafos. En total, el grupo estaba formado por sesenta personas, más o menos.

Llegó la comisión a "La Prensa" a las 14.40 y pidió entrevistarse con el director. Como se informara al señor Visca que éste se hallaba ausente, solicitó entonces la presencia del administrador y como este último no se hallaba en la casa, Visca y sus acompañantes fueron recibidos por el subadministrador.

El señor Visca hizo saber al subadministrador que se iba a efectuar una investigación en "La Prensa" y le comunicó al mismo tiempo que la comisión que preside estaba facultada para realizar el procedimiento. Como el subadministrador le dijera que ignoraba las funciones de dicha comisión, el Sr. Visca le dió a leer una copia de la resolución de la Cámara de Diputados que dispone la investigación de las denuncias de "Democracia", y para darle al procedimiento todas las formalidades necesarias, dispuso que uno de los empleados que lo acompañaba se dirigiera a la Cámara de Diputados para pedir una copia autentificada de la resolución aludida.

Hecho ésto el señor Visca dispuso que se quedara en "La Prensa" el contador fiscal, señor Carlos A. Pardo, en compañía de dos agentes uniformados y se retiró con los demás del diario.

Posteriormente los señores Visca y Decker y las demás personas designadas para actuar en los procedimientos se trasladaron a "La Nación", donde se desarrolló una situación parecida a la anterior. Quedaron en "La Nación" un contador y un agente de policía.

Los señores Visca y Decker y los taquígrafos y fotógrafos que realizaron los procedimientos en "La Prensa" y en "La Nación" prosiguieron sus actividades en los diarios "Clarín" y "La Hora".

Dr. J. H. Reynolds

Falleció en Birmingham

BIRMINGHAM, 23 (UP). — Falleció repentinamente anoche a los 75 años de edad, el conocido astrónomo Dr. J. H. Reynolds.

Era una autoridad en materia de fotografías nebulares y había sido presidente de la Real Academia de Astronomía.

El Ministerio de Transportes se refiere al reajuste de las tarifas de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 23. — En un comunicado, el Ministerio de Transportes expresa, entre otras cosas, que el "reajuste ferroviario es un hecho impuesto por la necesidad de ajustar las finanzas ferroviarias a la realidad de las cosas del momento, así como la de aumentar los servicios, adquirir nuevos elementos y mejorar en todo sentido la atención de los pasajeros y mantener el elevado nivel de los sueldos de los obreros y empleados del riel.

"El aumento de tarifas —agrega— se ha hecho con el criterio de que no se produjeran diferencias sustanciales en el valor de los pasajes, sobre todo en la zona suburbana, y para que en los trenes de largo recorrido la diferencia no se tradujera en efectos contraproducentes, como sería disminuir el volumen actual de tráfico. Por estas razones —agrega— se han modificado las tarifas de los abonos y de los trenes generales con el propósito de conseguir uniformidad en los precios de estos servicios en todos los ferrocarriles, sin afectar en forma sensible la economía de los pasajeros.

"Se ha tenido en cuenta el problema de zonas —añade—. Por ejemplo, entre Rosario y Cañada de Gómez y Córdoba y Río Cuarto se establecen trenes económicos con la misma base de los boletos de segunda clase de la zona de Buenos Aires. Se han hecho —termina el comunicado— sensibles rebajas en las tarifas de carga para contribuir a aumentar la producción del interior. El monto de estas rebajas significará una disminución de veinte millones de pesos en las entradas ferroviarias".

La tarifa del transporte urbano de pasajeros

BUENOS AIRES, 23. — Han aparecido en estos días colocados en el interior de los coches tranviarios, avisos en los que se advierte al público que desde el 1o. de diciembre próximo se va a proceder a "un reajuste" en el recorrido de las líneas en la capital.

Los pasajeros han interpretado los avisos en el sentido de que se va a establecer el sistema de secciones en el itinerario de los tranvías, con lo cual quedaría aumentada la tarifa uniforme de 10 centavos por boleto que rige en la actualidad.

Aceptación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Hacienda de la Nación ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo para aceptar tres letras de Tesorería de 10.000.000 cada una y cuatro letras de 5.000.000 cada una, emitidas por la provincia de Buenos Aires a 360 días de plazo en concepto de anticipo a la participación que le corresponde en los impuestos nacionales.

El Gral. Perón presidió la reunión ministerial

BUENOS AIRES, 23. — Con la presidencia del general Perón, de 8 a 10 se reunió el gabinete nacional, considerando entre otros asuntos, según se informó oficialmente, lo relativo a la importante medida del Poder Ejecutivo de intervenir la provincia de Catamarca.

Participaron de la reunión los ministros del Poder Ejecutivo con excepción del titular de Defensa Nacional y Ejército que fueron representados por los respectivos subsecretarios, los funcionarios de la administración nacional y legisladores nacionales que habitualmente concurren a esas reuniones.

También lo hizo el intendente municipal de esta capital, doctor Siri.

Mejora el estado de salud del Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana se informó en el sanatorio Podestá, donde se encuentra internado el vicepresidente de la República doctor Quijano, que su estado es satisfactorio luego de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el lunes último.

El paciente ha recibido en los últimos días gran cantidad de mensajes provenientes de todos los círculos del país interesándose por su salud.

El Sindicato de Prensa homenajeó al Sr. Freire

BUENOS AIRES, 23. — Concurrió al Ministerio de Trabajo y Previsión una delegación de la comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa encabezada por su secretario general Dr. Diego Baamonde, la que entrevistó en su despacho al titular del mencionado departamento, señor José María Freire, manteniendo una cordial entrevista.

La delegación del Sindicato Argentino de Prensa, por intermedio del Dr. Baamonde, hizo entrega al señor Freire de una medalla de oro y un pergamino recordatorios del organismo gremial al tiempo que pronunció palabras de adhesión a la gestión oficial del titular del Ministerio de Trabajo.

Llegó a Posadas el ministro de Ejército

POSADAS (Misiones), 23 (UP). En compañía de los oficiales que le acompañan en su jira por el interior del país, el ministro de ejército general Franklin Lucero, se trasladó hoy hasta Apóstoles visitando las unidades con asiento en dicha ciudad.

El Sr. Visca refirióse a la organización del peronismo en E. Ríos

PARANA, 23. — En su reciente estada en Gualeguaychú el interventor del Partido Peronista, diputado nacional José Emilio Visca, fué entrevistado por los periodistas. Un diario de esa ciudad publica las siguientes declaraciones: "En primer término conversamos con el diputado Visca en torno a las unidades básicas, de las cuales nos anticipó que se han formado unas 250 en toda la provincia; en Gualeguaychú hay algunas organizadas y se trabaja activamente en la preparación de otras. Refiriéndose a la organización de las unidades básicas, recordó el legislador las palabras del presidente de la República en el Luna Park, a las que no sólo se atribuye carácter meramente político, aludió asimismo a la complejidad de la organización de estas células en los organismos centrales de la agrupación".

Interrogado el señor Visca sobre su impresión, desde el punto de vista partidario, de las perspectivas en la provincia y especialmente en Gualeguaychú manifestó que se encuentra bien impresionado y auguró que Entre Ríos ha de ser la provincia más fuerte del partido, no obstante plantearse situaciones aparentemente serias. Como ejemplo destacó que Tucumán, una provincia que fué muy fuerte se encuentra en crisis actualmente, cosa que no ha ocurrido en Entre Ríos dada la idiosincrasia de la masa, que demuestra una lealtad a toda prueba.

Finalmente, respecto a candidaturas, sólo anticipó que el candidato será una persona altamente vinculada a las esferas del partido y muy allegada al general Perón, pues la obra que resta por realizar en Entre Ríos sólo puede llevarla a cabo un candidato de esas condiciones.

Fué convocada la asamblea legislativa

PARANA, 23. — Mañana a las 20 se reunirá la asamblea legislativa para considerar el veto interpuesto por el Poder Ejecutivo a la nueva ley orgánica de pensiones y jubilaciones.

Esta convocatoria la motiva el pedido formulado ayer por los diputados radicales Carlos H. Perette y Rodolfo D. Paresde.

Es esta la última instancia dentro del trámite constitucional para la asamblea trate el veto de referencia, ya que mañana expira el plazo legal respectivo.

Promulgación de una ordenanza

PARANA, 23. — El intendente municipal promulgó la ordenanza por la cual se faculta a los inspectores, subinspectores y personal de calle de la municipalidad y a los agentes de policía de esta ciudad que, invistiendo autoridad legal y funcional comprueben una infracción de las ordenanzas reglamentarias vigentes para que puedan aplicar multas hasta la suma de 60 pesos sin requerir la intervención del infractor a fin de [illegible] del hecho administrativo punible. La boleta con los datos de filiación personal del infractor y datos sobre la infracción deberá ser elevada a la Dirección General de Inspecciones dentro del término de 24 horas por el empleado ejecutor a los fines de que la sanción sea ratificada por el Poder Administrador conforme a las estipulaciones de la ley orgánica.

Licitación para la provisión de hospitales

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo llamó a licitación pública por el término de 30 días para adjudicar la provisión de carne, pan, leche y leña a los hospitales provinciales de esta capital durante el primer semestre del año 1950, de acuerdo al pliego de condiciones preparado por el Centro de Suministros del Ministerio de Salud Pública.

ROSARIO

Efectuóse esta mañana en la Cámara Federal una audiencia in voce

ROSARIO, 23. — En la Cámara Federal de Apelaciones se efectuó esta mañana la audiencia de informe in voce en el juicio que por repetición de pago inició una firma industrial de esta ciudad contra la Dirección de Impuestos a los Réditos reclamando la devolución de 200.000 pesos que debió abonar en concepto de multa por impuestos no satisfechos oportunamente.

La audiencia se realizó en forma secreta a raíz de un pedido del abogado de la parte demandante, quien sostuvo que debía hacerse así por tratarse de un caso de sumario.

Asamblea del Sindicato de la Carne

ROSARIO, 23. — De Buenos Aires el señor Castronuovo, secretario general del Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne solicitó que el gremio fuese convocado a una asamblea extraordinaria para mañana a las 18, para informar sobre la reunión de representantes de 27 filiales realizada en la metrópoli para considerar el problema del frigorífico Swift y similares.

La Cámara de Apelaciones del Trabajo

ROSARIO, 23. — Celebró su primer acuerdo la Cámara de Apelaciones del Trabajo designando presidente hasta el 31 de diciembre próximo al Dr. Jorge Enrique Marc y para el año 1950 al doctor Luis Santiago Mazza.

Resolvió que los turnos de los tres juzgados del fuero sean de diez días iniciándolos desde el 25 del corriente el Dr. Netri.

En el gremio de municipales

ROSARIO, 23. — Hoy se realizará una reunión de delegados de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales donde serán consideradas ciertas medidas tomadas por el D. E. que consideran lesivas para los derechos del gremio.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 294006
SANTA FE, NOVIEMBRE 23 DE 1949

Edificios escolares en pésimo estado

Llama la atención que las autoridades escolares aún no hayan reparado en el pésimo estado de conservación en que se encuentra el edificio donde funciona la principal escuela del departamento San Javier, en el pueblo cabecera del mismo.

Este edificio fué construido hace cuarenta años y desde entonces no ha sido objeto de ninguna reparación y ni siquiera pintado. Su estado de conservación, aspecto interior e incluso su higiene, no podrían ser más lamentables. Con decir que hay aulas donde los bancos tienen que amontonarse en un rincón, porque el resto del piso está totalmente podrido o se ha hundido, y que cuando hace frío debe trabajarse casi a oscuras por que si vidrios tienen las ventanas, se puede tener una impresión del deplorable estado de abandono en que se encuentra ese edificio donde reciben instrucción varios cientos de alumnos.

Es natural que cuando se ha llegado a un estado de cosas de esta naturaleza, que revela, por otra parte, la insensibilidad de las autoridades escolares y la poca preocupación que existe por los problemas de la escuela en el interior de la provincia, hasta la propia enseñanza resulte resentida. Porque no se puede exigir al maestro una capacidad de sacrificio tal como para enseñar con entusiasmo en un ambiente a cuyo solo contacto se deprime el ánimo, y menos al alumno, a cuya incomodidad se agrega el tener que sufrir las inclemencias del tiempo cuando llueve o hace frío, como ocurre en ese edificio. De nada podría valer, por otra parte, el esfuerzo del maestro por hacer cómoda la situación del alumno y despertar el interés por la escuela, cuando ésta no le brinda mayores atractivos y su permanencia en la misma termina por resultarle ingrata.

Desgraciadamente el caso de San Javier no es único. En condiciones más o menos análogas, aunque sin llegar al extremo ruinoso de aquélla, se encuentra el edificio de la escuela principal de Helvecia, también cabecera de departamento, que siquiera por esta razón debería ser objeto de mayor preocupación de parte de las autoridades escolares.

Para la escuela de Helvecia se proyectó un nuevo edificio hace varios años, obra que ese pueblo necesita con urgencia, no sólo para que la escuela pueda funcionar en buenas condiciones, sino a fin de dotarla de instalaciones que el actual edificio no posee, y también para resolver el problema de la ubicación del mismo, pues la actual no resulta adecuada.

El estado en que se encuentran esos edificios reclama especial atención de las autoridades escolares a fin de ponerlo en condiciones habitables al primero y construir el proyectado para Helvecia. En [illegible] al plan de construcción de edificios escolares para el año que viene, debería ser [illegible] aún más [illegible], pues no se [illegible] admitir que haya en la provincia escuelas —sobre todo de la categoría e importancia de las señaladas— que estén funcionando en locales de esa naturaleza, en condiciones reñidas hasta con las más elementales normas de decoro.

Una estación sanitaria funcionará en L. Hornos

Resultado de las gestiones realizadas por la entidad vecinal

Ayer visitó al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, el presidente de la asociación "República Los Hornos", Sr. Manuel Ramos, acompañado del presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Mazzaglia, y el concejal Sr. Benigno Correa, el presidente del American Club, Sr. Guillermo Roth y el comisario del distrito Los Hornos, Sr. Godoy, quienes interesaron a aquel alto funcionario por la instalación de una estación sanitaria en aquella zona.

La delegación hizo presente al ministro que la "República Los Hornos" viene reclamando desde hace varios años la instalación de aquella estación sanitaria y que la misma ha estado prestando asistencia médica al vecindario con los precarios medios de que disponía y contando con la desinteresada colaboración de profesionales vinculados a la entidad, hasta que en los últimos tiempos tuvo que clausurar el consultorio por falta de recursos económicos y de elementos para seguir prestando aquellas atenciones.

El Dr. Lavagna se interesó por el problema y prometió actualizar los expedientes iniciados hace tiempo por la entidad, y al mismo tiempo anunció que se enviará un funcionario para inspeccionar el local que se pondrá gratuitamente a disposición de aquel Ministerio para que funcione la estación sanitaria, para verificar su capacidad y demás condiciones. Prometió, asimismo, ocuparse preferentemente del asunto y darle una solución favorable a corto plazo. Se designaría un médico, un odontólogo y un enfermero para que atiendan en forma permanente, de modo que el dispensario atienda las necesidades de aquella vasta zona sin las dificultades que se han sufrido hasta el presente.

Casa Gris

La conmemoración del combate de San Lorenzo

La mesa directiva de la Comisión Popular Sanmartiniana de San Lorenzo, acompañados sus miembros, por el diputado nacional señor Ernesto Carreras, autor de la ley de creación del Parque de la Gloria y erección de un monumento al Libertador en el centenario de su muerte —y por el doctor Francisco Scarabino, asesor de la misma, visitaron ayer por la tarde al gobernador de la provincia.

El presidente de la Filial Sanmartiniana en San Lorenzo, doctor Melitón Hierro, expuso al gobernador el pedido, en nombre de las entidades representadas no sólo de auspicio y adhesión para el éxito de los actos, sino también que lograra una audiencia para la comisión ante el presidente de la república y su señora, para invitarlos a presidir los actos que se realizarán el 3 de febrero del año venidero en San Lorenzo.

El Ing. Caesar agradeció a los visitantes la invitación que le complacía, tanto por sus sentimientos sanmartinianos, como por su vinculación a los sanlorenzinos, y expresó que en la semana corriente enviará a la Legislatura un proyecto de ley por el cual la provincia se adherirá a los actos y participará oficialmente en los mismos.

Con tal motivo se anuncia una nueva entrevista de la representación legislativa provincial del dep. San Lorenzo con el gobernador.

Las actividades del día

Por la ausencia del gobernador y de tres ministros, no se registró mayor movimiento en la casa de gobierno; atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela y de Hacienda señor Enrique Vilamajó.

El delegado de la provincia ante el Consejo Federal de Planes de Gobierno doctor Tomás Votteró se ausentó anoche a la capital federal, para realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

Ministerio de Hacienda y Economía

Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad "Sancor" Cooperativa de Seguros Limitada" con asiento en Sunchales; y "Cooperativa de Luz y Fuerza de General Lagos", dep. Rosario; a las mismas se les acuerda la personería jurídica.

Notas

Jubilaciones y carestía

Los jubilados de la provincia de Buenos Aires no están contentos con su suerte. Si bien se les han mejorado sus magros haberes jubilatorios, sobre los cuales se les concedió cincuenta pesos de bonificación "provisoria", son muchos los que perciben una jubilación inferior a doscientos cincuenta pesos por mes, es decir, ni siquiera lo indispensable para comer mal y vivir en una pieza de conventillo. Los sueldos oficiales de tiempos pasados eran módicos, y en relación con el actual costo de la vida, sueldos realmente miserables. La jubilación de los empleados públicos de antaño se basaba sobre ellos y aun era algo inferior a los mismos. Se explica, pues, que esos jubilados antiguos pongan el grito en el cielo y reclamen una mejora adecuada de lo ingresos con que cuentan para vivir.

También habrá que reconsiderar la situación que se les crea a los empleados públicos nacionales en vísperas de jubilarse. Por indicación de un diputado de la mayoría, no se llevó a efecto la reforma de la ley actual de jubilaciones y como los sueldos de dichos empleados sólo han tenido aumento en los últimos dos o tres años, el promedio correspondiente para el cálculo del haber jubilatorio reduce éste a una tercera parte del sueldo que el interesado devenga como titular. Así, por ejemplo, un sueldo aproximado de mil pesos que se gane en la actualidad, daría derecho a percibir una jubilación de poco más de trescientos, lo cual es injusto a todas luces. La reforma de la ley de jubilaciones, postergada varias veces, corregirá esta grave deficiencia y asegurará un ingreso mayor a los que en breve deberán jubilarse.

Pero, con todo, si la carestía no llega a su límite, y antes por lo contrario las cosas necesarias para la vida siguen encareciéndose en proporciones semejantes a las de hoy, nadie podrá pensar en jubilarse con la esperanza de tener el pan asegurado en sus últimos años, salvo que a las leyes de jubilaciones se les dé la misma elasticidad que a los precios. Una renta jubilatoria de mil pesos, que hoy se considera suficiente, puede no serlo dentro de uno o dos años, si el costo de la vida, que en ese tiempo se ha triplicado, volviera a triplicarse en un período igual. Las jubilaciones estables, como toda renta vitalicia, requieren la existencia de una moneda estable; si ésta se deprecia constantemente, habrá que adoptar un sistema de jubilaciones móviles que compensen los déficit del valor adquisitivo de la moneda, medida que, en parte, y sin ningún carácter preciso y sistemático, ha sido adoptada por el gobierno nacional y por los provinciales, al conceder bonificaciones sobre los haberes jubilatorios. Esas bonificaciones, como se puede apreciar por el clamor de los antiguos jubilados de la provincia de Buenos Aires, son, por lo común, muy inferiores a las necesidades que con ellas se pretende aliviar. Su reajuste periódico a éstas, que debería seguir el mismo ritmo que el costo medio de la vida, es la única solución lógica o matemática al problema planteado por la carestía, pues la otra solución, consistente en encogerse de hombros, no ha sido adoptada hasta la fecha por ningún gobierno ni podría serlo, ya que ella significaría una grave ofensa a la justicia. La solución tercera consistiría en lograr que los artículos indispensables no siguieran encareciéndose, e incluso que bajaran de precio; pero esta solución parece ser la más difícil de obtener, por lo menos en la actualidad.

Unión de Jubilados y Pensionados

Le ha sido otorgada la personería jurídica a la entidad

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, han sido aprobados los estatutos de la sociedad gremial "Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe", reconociéndosele a la misma el carácter de persona jurídica, con las facultades y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

La comisión directiva de la entidad, en su última reunión, dispuso hacer conocer el hecho a sus afiliados invitándolos a colaborar por el adelanto de la institución que persigue como punto esencial la unión de todos los jubilados de la provincia, como medio de constituir una fuerza social capaz de hacer oír sus aspiraciones y obtener las mejoras económicas a que sus integrantes tienen legítimo derecho.

También dispuso que el proyecto de ayuda mutua presentado por el socio Domingo S. González, sea tratado en la próxima reunión del mes de diciembre.

Finalmente se designó a los señores Aristóbulo Quirós y Enrique Ferreyra, quienes deberán ponerse en comunicación con delegados de los demás centros de jubilados de la provincia, a fin de trasladarse a Bs. Aires con el propósito de activar las gestiones tendientes al cumplimiento de las disposiciones de la ley nacional 13.478, que acuerda beneficios a todos los jubilados y pensionados del país.

Entusiasta recepción tributó hoy Tostado al Ing. Juan H. Caesar

Anoche por Ferrocarril General Belgrano, se ausentó a Tostado el gobernador de la provincia, acompañado por su señora M. del C. Rey de Caesar; el vicegobernador doctor Alvaro González; los ministros de Gobierno Dr. Fornari; de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna y de Obras Públicas, ingeniero Sobrino Aranda; el presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo; el director general de policía don Domingo Arguinchona y el secretario general de la gobernación capitán de fragata (R). L. Vázquez, siendo despedido por los ministros doctor Rapela y señor Vilamajó; el intendente municipal, subsecretarios, legisladores, presidente del Banco Provincial y otros funcionarios.

La llegada a Tostado

A las 7.30 llegó el tren a la cabecera del departamento 9 de Julio, en el andén fué saludado por el presidente de la comisión de agasajos, señor Angel Cipriani; el senador por 9 de Julio, señor Oscar Pini; el diputado por el departamento señor Angel Rabellino; el jefe de policía señor A. Vázquez; miembros de la comisión de homenaje y otros funcionarios.

Una comisión de damas de la localidad, integrada por las señoras Susana M. de Rabellino, Isabel F. de Pini, Inés D. de Cipriani, D. B. de Gazzolo, Adelaida F. de Vázquez y Emma G. de Niello presentaron sus saludos a la señora de Caesar.

Desde la estación el Ing. Caesar se dirigió a la comuna; frente al edificio de la comisión de fomento el numeroso público hizo objeto de una entusiasta recepción al gobernador y comitiva; también habían formado delegaciones escolares y un numeroso grupo de jinetes criollos.

En la comuna habló el presidente de la comisión de fomento señor Antonio Rabellino, quien, después de destacar el significado de la visita del gobernador, lo declaró —junto con sus acompañantes— huéspedes de honor de la población.

Inauguración del Centro de Acción Social

Inmediatamente el gobernador visitó el sitio donde han sido emplazados los pozos de agua potable que han sido construidos para suministrar agua a la población, y después se trasladó al Centro de Acción Social Integral, dependiente del Ministerio de Salud Pública, donde fué objeto nuevamente de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En dicho lugar habló el ministro de Salud Pública, quien se refirió al vasto plan que desarrollará el Centro en favor de la población necesitada del departamento, destacando la instalación de consultorios médicos, odontológico, cantina maternal, telares y sala de costura para la enseñanza a las madres, en tanto que se proporcionan a los niños alimentación adecuada, baños, entretenimientos, etc. El Centro irradiará su acción en Ayuda Social de Emergencia para los casos de urgente tramitación; ayuda social dirigida al trabajador; la atención médico-social de la madre y el niño; acción de las cantinas maternales, lactariums, guarderías, etc.

Terminada la ceremonia, el gobernador y comitiva fueron agasajados con un vino de honor en el Teatro "XX de Setiembre", donde habló el diputado por el departamento señor Angel Rabellino.

Luego de una rápida recorrida por la población, el ing. Caesar y acompañantes se embarcaron a las 11.25 de regreso a esta ciudad, donde llegarán esta noche.

Municipales

Actividades del intendente

Numerosas personas y delegaciones fueron atendidas en la fecha por el intendente municipal. El Dr. Beney se dedicó durante el curso de la mañana a despachar numerosos asuntos con resolución.

Esta semana llegarán las nuevas barredoras

De acuerdo con una información suministrada esta mañana en la intendencia, durante el curso de la actual semana llegarán las cinco máquinas barredoras-regadoras adquiridas recientemente por la Municipalidad, las cuales serán puestas en servicio de inmediato.

La Administración de Limpieza desarrolla sus actividades hasta el momento con una sola barredora mecánica de tipo antiguo que, como es lógico, no puede atender las necesidades de la ciudad. Con este refuerzo y la adquisición de regadoras, que ya están licitadas, podrán solucionarse algunos de los serios problemas que en la prestación de los servicios públicos por parte de la Comuna se advierten hace ya mucho tiempo.

Pago de bonificaciones

A raíz de gestiones realizadas por el D. E., el gobierno de la provincia ha anticipado una partida de $ 200.000 a la Municipalidad, suma que será aplicada al pago de las bonificaciones al personal por los meses de agosto y setiembre pasados.

Los pagos se iniciaron en la fecha.

Los tribunales disciplinarios y de apelación del magisterio

Por un decreto del P.E., que se ha dado a conocer por el Ministerio de Justicia y Educación, se han dictado normas para la elección de los representantes del magisterio que integrarán los tribunales disciplinarios y apelaciones. Las disposiciones son las siguientes:

"Artículo 1o. Para integrar los tribunales disciplinarios y de apelaciones del magisterio a que se refieren los decretos del Poder Ejecutivo Nos. 6024 G. y 7148 G. de fechas 25 de octubre de 1949 y 21 de noviembre en curso, el personal docente que revista como titular dependiente de la Dirección General de Jardines de Infantes, escuelas primarias, normales y orientación profesional, Dirección General de Enseñanza Técnico Profesional para Varones, Dirección General de Enseñanza Técnico Profesional para Mujeres y de la Dirección de Educación Física, elegirá independientemente un representante titular y tres suplentes para el tribunal disciplinario y un titular y dos suplentes para el tribunal de apelaciones.

Art. 2o. La elección se realizará por el voto directo de los docentes titulares en ejercicio, incluyendo a los que actúan en centros de enseñanza y por el sistema del doble sobre.

Art. 3o. Los representantes titulares y suplentes deben llenar las condiciones determinadas en los decretos precitados para los docentes de las Direcciones Generales (director de la categoría con el máximo concepto profesional en los últimos cinco años) y estas mismas condiciones se cumplirán con los maestros o profesores que dependan de la Dirección de Educación Física.

Art. 4o. Cada dirección tomará las providencias necesarias para que antes de finalizar el presente curso escolar se lleve a cabo la elección de los representantes del magisterio de su dependencia y el Ministerio de Justicia y Educación dictará las medidas para realizar el escrutinio y proclamar a los electos".

Salarios para los trabajos de máquinas cosechadoras

Por resolución No. 304 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural dado a conocer por la Comisión Paritaria No. 5 se han establecido entre otros los siguientes salarios para las tareas de la actual cosecha fina:

Máquinas cosechadoras: Por hectárea, conductor tiro a sangre: $ 3.35; bolsero, costurero, alzadores, maquinistas y tractoristas, dos pesos por hectárea más ocho centavos por bolsa de trigo o diez centavos por bolsa de lino. En los rindes inferiores a 6 bolsas de lino y 10 de trigo no se abona el adicional por bolsa.

Carga de bolsas en chacra: Para la cuadrilla de cargadores: carga directa, diez centavos por bolsa; pesando, trece centavos.

Transporte: pistines, por bolsa o por quintal, seis centavos.

La misma resolución fija la tarifa de las máquinas cosechadoras en veinticinco pesos por hectárea más un peso veinte centavos por bolsa cosechando trigo, mijo, avena, cebada, centeno y alpiste.

En los rindes inferiores a 6 bolsas de lino y 10 de trigo las tarifas son convencionales. Cualquiera sea el rendimiento del trigo en ningún caso se cobrará más de sesenta pesos por hectárea.

Instrucción Pública

Escuela Industrial de la Nación

Ha quedado abierta la inscripción al primer año de la Escuela Industrial de la Nación (anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola) la que funcionará hasta el 10 de diciembre próximo con el horario de 10 a 12 y 16 a 18. La prueba de selección será tomada el día 12 de diciembre.

ESCUELA DE OFICIOS Y DEL HOGAR PARA MUJERES No. 20

Fiesta de fin de curso

Despidiendo a las alumnas que egresan del establecimiento, tendrá lugar el sábado próximo a las 19 una fiesta en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 20, que dirige la Srta. Isabel Courault, la que se llevará a cabo en el local de la escuela, Iturraspe y Gral. Paz. La fiesta ha sido organizada con la colaboración de la cooperadora escolar del establecimiento.

Escuela República de Bolivia

El 27 del corriente a las 18.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio una fiesta organizada por la Escuela República de Bolivia con motivo de la terminación del curso escolar, a cuyo efecto se ha preparado un variado programa con números de música, danzas, concierto y canto a cargo de los niños que concurren al citado establecimiento.

El régimen de licencias del personal escolar de las escuelas provinciales

Por decreto del P.E., aparecido por el Ministerio de Justicia y Educación, se dispone que el personal escolar de las distintas ramas de la enseñanza, se seguirá rigiendo, en lo que respecta a licencias, por las disposiciones en vigor, acordándosele al director de personal escolar las facultades que estaban reservadas al ex-Consejo General de Educación y demás direcciones generales y direcciones de enseñanza. El decreto establece que corresponde actualizar disposiciones hasta tanto se dicte el nuevo reglamento de licencias —actualmente a estudio— y a fin de no demorar el trámite de las mismas.

Homenaje al Ing. Hugo Miatello en la escuela que lleva su nombre

El domingo venidero a las 10 se rendirá un homenaje a la memoria del ingeniero agrónomo Hugo Miatello en la escuela fiscal que lleva su nombre. Se inaugurará un busto del recordado profesional, obra ejecutada y donada por el escultor Luis Periotti.

A este acto concurrirán las autoridades escolares y hablará el agrónomo Hugo Miatello (h.), en nombre del escultor Periotti, contestando don Luis Ravera.

Un festival folklórico se realizará mañana en la "Casa del Canillita"

Será dedicado a los asociados y al público en general

Para mañana a las 21.30 se anuncia en la "Casa del Canillita", Mendoza 3354, un festival folklórico a cargo de los alumnos de la academia de arte nativo que dirige el profesor Evaristo Mosqueda. A tal efecto se ha preparado un interesante programa que incluye bailes folklóricos de distintas regiones del país y números de recitados y canciones a cargo del conjunto integrado por los alumnos de la academia de referencia, poniendo término al espectáculo, el pericón nacional bailado por numerosas parejas. Amenizará los números de baile una orquesta folklórica.

Este acto es dedicado por la "Casa del Canillita" que sostiene la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, a los asociados de la entidad y al público en general, siendo la entrada al mismo gratuita.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

Detención de un joven militante

La Federación Juvenil Comunista ha dirigido al pueblo y a la juventud santafesina un comunicado, denunciando la detención ilegal del joven obrero Vicente Fernández, detenido en momentos [illegible] de la libertad de Victorio Codovilla.

La elección de directores de la C. de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

El P. E. ha enviado a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley relacionado con la elección de directores de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores. En el mensaje se expresa:

"Con motivo de inconvenientes surgidos en la aplicación de las distintas disposiciones de la ley No. 3187, de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores matriculados en la provincia de Santa Fe, este P. E. tiene en preparación el proyecto de ley —que someterá oportunamente a la consideración de V. H.— por el que se introduce a la misma, modificaciones que permitan su adecuación a las necesidades de las funciones que debe llenar.

"Debiendo, por imperio del artículo 29 de la referida ley, convocarse a comicios, del 20 al 30 de noviembre en curso a todos los abogados y procuradores beneficiarios de la Caja, para la elección de directores, y no siendo conveniente por los motivos expuestos, elegir las autoridades definitivas hasta tanto se concrete la reestructuración que se elabora, tengo el agrado de dirigirme a V. H., remitiéndole el adjunto proyecto de ley por el que se suspende la vigencia de la mencionada cláusula".

El proyecto: Art. 1o. — Suspéndese la vigencia del apartado 2o. del art. 29 de la ley No. 3187, de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, que textualmente dice: "La convocatoria al comicio se hará a todos los abogados y procuradores beneficiarios de la Caja, del 20 al 30 de noviembre del año inmediato anterior al que corresponda a la renovación de los directores, los que asumirán sus cargos el 1o. de marzo de dicho año".

Fiscalizará el P. E. la elección en Colegios de Abogados y Procuradores

En un decreto del P.E., aparecido hoy por el ministerio de Justicia y Educación, se expresa que es necesario reglamentar la forma en que se procederá a la constitución de los Colegios de Abogados y Procuradores en ambas circunscripciones judiciales, dado el régimen establecido de acuerdo con las facultades conferidas por el inciso 1o., del art. 73 de la constitución; además designa delegados del P.E., para que entiendan en todo lo que se refiere a la elección de los miembros de los citados Colegios de Abogados y Procuradores.

Las disposiciones

"Art. 1o. - Nómbrase delegados del Poder Ejecutivo para intervenir en la elección de los directorios de los Colegios de Abogados y Procuradores: de la Primera Circunscripción al Abogado del Consejo de [illegible] Letrados de la Administración Pública Dr. Carlos S. Puig; y de la segunda circunscripción al abogado de la misma, Dr. Mario J. Capon.

"Art. 2o. - Los delegados que el Poder Ejecutivo designa al efecto, procederán a efectuar las tareas para la elección de los directores de los Colegios de Abogados y Procuradores de los mismos, debiendo éstas realizarse dentro del menor tiempo que sea posible.

"Art. 3o. - El padrón se formará con los abogados y procuradores que se encuentren actualmente inscriptos en la matrícula.

"Art. 4o. - Realizada la elección, las pertinentes actuaciones serán remitidas dentro del término de diez días a la Corte Suprema, y aprobada por ésta, se procederá a constituir los colegios.

"Art. 5o. - La elección y todos los actos complementarios de la misma, se realizarán en la forma establecida por la Ley Orgánica de los Tribunales No. 3611.

"Art. 6o. - Mientras los Colegios de Abogados y Procuradores no estén constituídos, las respectivas matrículas profesionales serán llevadas por la Corte Suprema de Justicia".

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

Don Eradio Doce renuncia como candidato de una lista

El procurador don Eradio Doce ha enviado al presidente de esta Caja, Dr. [illegible], su renuncia como candidato en una segunda lista en que figura con el Dr. José María [illegible], expresando que como no desea esta [illegible], lucharía y votaría al lado del Dr. Raúl A. [illegible], su [illegible] compañero en la primera lista.

Exposición de trabajos [de] la Escuela Taller de [la] Sdad. Amigos del Cie[go]

En una de las vidrieras de [la] Casa Luis Ferrando se exp[onen] trabajos confeccionados en la [Es]cuela Taller de la Sociedad A[mig]os del Ciego, que funciona [en] 1o. de Mayo 1371, a la que [con]curren numerosos no videntes [de] esta ciudad.

Los trabajos confeccionados [...] esmero y buen gusto, son ve[ndi]dos al público y contribuyen [a] asegurar el funcionamiento de[l] establecimiento, en los cu[ales] se imparte a los ciegos enseñ[anza] primaria y técnica, que compre[nde] las siguientes materias: lectur[a y] escritura Braille, historia, [geo]grafía, ciencias, música, capit[oné], esterillado y tejidos a la agu[ja] en telares.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Instituto de Enseñanza Práct[ica]

"La Dirección del Instituto [de] Enseñanza Práctica de la Fa[cul]tad de Derecho de la Universi[dad] del Litoral, hace presente a [los] alumnos que se hayan inscr[ipto] en carácter condicional durant[e el] año en curso, que una vez re[gu]larizada su situación, deberán [pre]sentarse al local del Instituto [mu]nidos de la libreta universit[aria] para ser clasificados.

En caso contrario, quedará[n sin] clasificación definitivamente [en] virtud de lo dispuesto en el [art.] 2o. de la resolución 2363 del C[on]sejo Directivo".

UNA LABOR DE VASTISIMAS PROYECCIONES AGUARDA AL CENTRO DE ACCION SOCIAL INAUGURADO HOY EN TOSTADO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Las notas gráficas ilustran sobre los distintos servicios que prestará el Centro de Acción Social inaugurado hoy en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, con asistencia del primer mandatario provincial, Ing. Juan Hugo Caesar, sus ministros y otras altas autoridades. La habilitación de este Centro, viene a llenar una aspiración largamente acariciada por la población de una crecida zona del norte santafesino.

Llevóse a cabo hoy, conforme estaba anunciado, el acto de inauguración del Centro de Acción Social de la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

El acto fué presidido por el primer mandatario de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, quien concurrió acompañado de su señora esposa, doña Carmen Rey de Caesar; del vicegobernador, Dr. Alvaro González; de los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, como así también del presidente de la Cámara de Diputados, don Pascual Cevallo; del director general de Policía, don Domingo Arguinchona y de legisladores y otros altos funcionarios.

Calurosamente recibió la población al gobernador y su comitiva, testimoniando con su concurrencia en masa al acto que nos ocupa, su reconocimiento por la obra de referencia, que constituye un hito de singular importancia y trascendencia para el futuro de Tostado y del departamento 9 de Julio. Incorpórase en efecto a dicha población y a la extensa zona de su influencia, un servicio social de primer orden, destinado a irradiar enormes beneficios de carácter cultural, sanitario y social a núcleos humanos que los requieren en mayor medida quizás que los de cualquier otro punto de la provincia e incluso del país. Conocidas son las circunstancias que hacen de esta localidad y del departamento 9 de Julio en general, una zona inhóspita, privada de los medios naturales que hacen cómoda y grata la existencia. En ocasiones la falta de agua se ha erigido allí en pavoroso problema. Precisamente, esta visita del Poder Ejecutivo le ha permitido también inspeccionar las obras que ordenara hace un tiempo con toda urgencia para la provisión de agua potable a los pobladores. Iniciativa que durante muchos años reclamara un pueblo sediento y que recién ahora concretada, ha comprometido la gratitud del mismo hacia el gobierno de la revolución peronista que la llevó a cabo.

El Centro de Acción Social inaugurado, posee todas las instalaciones y elementos necesarios para el cumplimiento de un vasto plan en favor de la población indigente del departamento. Cuenta con consultorios médico y odontológico, cantina maternal, telares y salas de costura para el aprendizaje de las madres, mientras sus niños disfrutan de los beneficios de una alimentación adecuada, baños, entretenimientos, etc., a cargo del personal especializado de la unidad. Esto, en cuanto se refiere a la labor interna del Centro y a sus instalaciones que pueden apreciarse a través de las notas gráficas que ilustran estas líneas. Por lo demás, la acción que irradiará el establecimiento es la que, en sus detalles múltiples, se consigna a continuación: Ayuda Social de Emergencia para los casos de urgente tramitación; la ayuda social gremial dirigida al trabajador a través de sus asociaciones profesionales, la atención médico-social de la madre y el niño, la instalación de cantinas maternales, lactariums, guarderías de niños, servicios de alimentación adecuada, consultorios médicos y odontológicos, etc. En cuanto a la Protección a la Infancia y Adolescencia se destaca la colocación familiar de menores, casos de orfandad, abandono material o moral, inconducta, desadaptación. En lo que se refiere a Cultura Social la acción alcanza cursos de alfabetización para adultos, conferencias, conciertos, publicaciones, educación estética, becas, clubs de obreros, de madres. Agreguemos a esto la Educación Física con clubs de niños, deportes; el servicio social en todos sus aspectos técnicamente organizado y con personal especializado, las campañas pro mejoramiento de la vivienda y asesoramiento en este aspecto a las autoridades respectivas y la seguridad social comprendiendo ésta todos los informes y gestiones de trámites de pensiones por vejez, invalidez, datos que requieran la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de Asignaciones Familiares y Mutual de Empleados Públicos, estudios previos a la implantación del seguro social, campañas pro previsión y ahorro, fomento de la cooperación y el mutualismo.

Como puede verse, todo un programa social de vastísimas proyecciones, que habrá de contribuir en alto grado a la desproletarización y la elevación cultural, social y moral de un pueblo que despierta hoy de un sueño de décadas al conjuro de una acción de gobierno que tiene por única mira la felicidad de todos los habitantes del territorio provincial, en consonancia con los postulados de la obra que con referencia a todo el país cumple el presidente de los argentinos, general Perón.

43962-23

El petitorio de aumento de sueldos presentado por los empleados marítimos

Respuesta del Centro Marítimo y Afines del Puerto Santa Fe

Relacionado con el petitorio de aumento de sueldos presentado por la Asociación de Empleados de la Marina Mercante, ha dado a conocer su respuesta el Centro Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe, que firman también los agentes marítimos de Paraná, Centro Marítimo de Rosario, la agencia "El cabotaje unido" de esta ciudad y agente marítimo de Formosa, señor Florentino Gorleri. Esta nota fué entregada en Buenos Aires por los señores Florindo Carlos Profumati y Angel Cassanello, presidente y secretario del centro, al jefe de conciliación y arbitraje de la Dirección de Asuntos Gremiales del M. de Trabajo y Previsión.

Expresa que no puede accederse al aumento de sueldos que solicitan los empleados, por estas causas:

La situación crítica por que atraviesa el puerto, originada por los motivos de público conocimiento, entre otros: la paralización completa de movimiento de cereales y derivados, una de las bases principales para su mayor y mejor desenvolvimiento del transporte de cabotaje y ultramar; inmovilización completa del movimiento de rollizos de quebracho, tanino y otros productos que se han exportado en gran escala.

La competencia puesta de manifiesto en todo momento por la Flota Fluvial del Estado, cuyas tarifas de fletes son sumamente reducidas.

Equiparación de sueldos del personal administrativo de la Flota Fluvial del Estado, a las mejoras de sueldos solicitados por el personal de administración de las agencias marítimas y afines.

Las malas condiciones de navegabilidad que han influído enormemente sobre las desviaciones de las cargas, originadas por la diferencia de calado entre el río Paraná y el canal de acceso a este puerto.

La autorización de jangadas por parte de la Prefectura General Marítima, la que resta un tonelaje importante a los buques de cabotaje.

En la presentación se expresa también que no se reconocerá retroactividad alguna y solicitan "que todos los asuntos relacionados con el transporte fluvial sean atendidos y dilucidados por el Ministerio de Transportes, ya que el estudio de los fletes, mejoras y sueldos del personal embarcado se discute en este ministerio, estableciendo para cada puerto la oficina que corresponda para discutir todo lo que se relacione con cada zona, como se está haciendo con los obreros portuarios".

Movimiento gremial

PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA Y AFINES DE SANTA FE

Solidaridad con los azucareros

Esta agrupación ha dado a conocer un comunicado en que expresa:

"Habiendo transcurrido ya cuarenta días de la huelga que con tantas adversidades y abnegación sostienen los obreros de la Industria del Azúcar, vista la pasividad imperante e indiferente de los dirigentes gremiales en general para con esos afanes de justicia, la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines de Santa Fe, que reúne en su seno a los trabajadores de la Industria de la Carne de esta ciudad, considera imprescindible que los gremios hermanos de Santa Fe y la opinión pública en general tengan conocimiento de la fraternal adhesión que exteriorizan los obreros de la Carne, por los obreros azucareros en su lucha por sus justísimas reivindicaciones económicas y sociales.

En la valiente lucha que los obreros azucareros sostienen contra la cruda oligarquía propietaria de dicha industria han hallado obstruída su marcha por sinnúmero de obstáculos: retiro de la personería gremial, so pretexto de [illegible]; declaración de ilegalidad del movimiento (resultando que el hambre es ilegal); intervención del Gremio Azucarero, por jerarcas pseudo-sindicales en un avasallamiento de las autonomías del gremio y un desconocimiento absoluto de las necesidades angustiosas de los trabajadores, pretendiendo erigirse en "descubridores" de "perfectamente planificados complots de agitación".

Detención en masa de auténticos gremialistas burlando todas las normas de justicia e impidiendo la realización de Asambleas Generales donde el gremio sin presiones de ninguna especie, pueda adoptar resoluciones beneficiosas a sus naturales intereses.

Y entretanto, mientras se busca compulsivamente doblegar a los miles de obreros en huelga y obligar su vuelta a la miseria y al hambre, y los dirigentes gremiales en general del país, como producto de su servilismo obsecuente y denigrante han adoptado una melindrosa y egoísta actitud de indiferencia en este conflicto, la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines de Santa Fe hace presente a los heroicos obreros azucareros su solidaridad moral y material y dispone la recolección de fondos, a cuyos efectos se reciben adhesiones de toda índole y la ayuda monetaria de todos los obreros y empleados, y en general de todo el pueblo de Santa Fe, en su local de calle 4 de Enero 2238, ciudad, para ser remitidos a los obreros azucareros en esta hora amarga para todos los trabajadores del país; mientras haya conciencias libres no faltarán voces de aliento y apoyo a esta gesta magnífica que nos ofrecen como ejemplo, los obreros azucareros".

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Demattheeye, Blanca Perales, Pedro Fernández y Reinaldo Casale.



—"Lo único que me faltaba para mi traje de gala: Calzado de Goma "Pampero", la marca que más se vende"

Fué celebrado anoche el sexto aniversario de la independencia de Líbano

Numerosa concurrencia asistió a la cena con que el Club Social Sirio Libanés festejó anoche el 6o. aniversario de la independencia de la República del Líbano. Estuvieron presentes numerosos asociados de la entidad y personas vinculadas a la colectividad árabe local transcurriendo la reunión en un ambiente de gran animación. Al iniciarse el acto fué ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia y a continuación fueron ejecutados los himnos nacionales de Siria y de Líbano.

A los postres, en nombre de la comisión directiva de la entidad hizo uso de la palabra el secretario, Sr. Salvador Buchara, que se refirió al lugar preponderante que ocupa Líbano entre las naciones de origen árabe y a su larga y fecunda historia. "En su suelo —dijo refiriéndose a la "Suiza de Oriente"— florecieron y se extinguieron culturas cuyos destellos trascendieron sus fronteras en nobles mensajes de prístina y radiante luz y, cuando el inexorable como constante devenir de siglos y acontecimientos marcó la hora fijada por el destino para el mundo árabe, sus legiones atravesaron montañas y mares, desiertos y llanuras, contribuyendo con su denuedo, su arrojo y espíritu templado, a la formación de ese imperio formidable que extendiéndose de Oriente a Occidente, llegó a abarcar toda el Asia Menor, el norte de Africa y el sur de Europa; de esa civilización soberbia y magnífica, conocida en la historia como Civilización Arabe, cuyos resplandores aun iluminan los años de este siglo".

Se refirió a continuación al aporte de los árabes a la ciencia, el arte, la literatura, etc., señalando luego que Líbano constituye una de las comunidades más progresistas, avanzada y pujante del Asia Menor. "Pero —dijo más adelante— con ser grande el progreso material de esta nación, el Líbano tiene algo más grande aún, más noble y más puro, que enorgullece y ello es su primacía intelectual sobre todos los pueblos del Medio Oriente". Después de otras consideraciones señaló que "cuando a los activos y emprendedores de aquella tierra les pareció estrecho el horizonte de su patria, no vacilaron en cruzar mares y océanos para volcarse por millares en ubérrimas pampas argentinas, a las que aportaron su industria, su tesón y su laboriosidad". Se refirió a la participación de los libaneses en la vida activa de este país y terminó pidiendo un brindis "por la felicidad y prosperidad de esa vieja y joven tierra libanesa y de esta hermosa y pujante Argentina, que va marchando a pasos agigantados por la luminosa senda de su radiante porvenir". Al terminar el Sr. Buchara fué largamente aplaudido.

Respondiendo a pedidos de los asistentes, hablaron a continuación los Sres. Salvador Mues, Pedro Atala, Dr. Julio Rodríguez Alderete y Dr. Jorge Yunis, quienes fueron igualmente muy aplaudidos. Cerró el acto el presidente del Club Sr. Gantous Halek, quien destacó la importancia del acto y su significación, y agradeció la adhesión que había recibido de los residentes árabes y personas allegadas a la colectividad.

El tren que conduce al gobernador se detuvo en la Loc. de San Cristóbal

El primer mandatario fué objeto de un entusiasta recibimiento

SAN CRISTOBAL, 22 (Corresponsal). — El pueblo de San Cristóbal tributó una calurosa recepción al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, a su paso por esta localidad de regreso de su viaje a Tostado. Se congregó en la estación un numeroso público y se habían concentrado delegaciones de las escuelas y colegios nacionales y provinciales, de sindicatos y diversas instituciones locales. Al arribar, a las 14.10, el tren en que viaja el gobernador y su comitiva, fué saludado con grandes aplausos.

El Ing. Caesar se dirigió al público manifestando, entre otras cosas que una de sus funciones es ponerse en contacto directo con el pueblo para conocer sus inquietudes y sus necesidades y por eso había dispuesto realizar estos viajes. Agradeció al público presente las demostraciones de simpatía de que lo hizo objeto, siendo muy aplaudido.

A continuación cedió el micrófono para que quienes quisieran hablar lo hicieran. Habló el presidente del Centro Comercial y del Centro de Constructores, Sr. José Galizzi, quien planteó el problema de la falta de portland, señalando que las obras estaban paralizándose. El gobernador expresó entre otras cosas que se trata de un problema general, pero que llevará el pedido a la jurisdicción que corresponda en procura de una solución.

La maestra Srta. Cecilia del Carmen Pino, en nombre de los docentes expresó el deseo de que fueran regularizados los sueldos pues los maestros de San Cristóbal no habían cobrado todavía por el mes de octubre.

El gobernador expresó que le llamaba la atención el hecho, pues había dado orden de que se abonaran primero los sueldos chicos y luego los mayores. Agregó que como él ya había cobrado creía que todos los empleados y funcionarios lo había hecho, por lo que agradecía la información y tomaría las medidas del caso.

Finalmente habló el presidente de la Biblioteca Popular Sr. José Marciano, quien pidió el aumento del subsidio. Se entregaron al gobernador diversos petitorios reiterando la necesidad de que se hagan ciertas obras públicas. El tren reanudó su marcha a las 18 y 35 en medio de los aplausos de la concurrencia.

Sociedades rurales

Falleció el secretario de la Sociedad Rural de Totoras

En forma inesperada ha dejado de existir el señor Nicolás Farruggia, activo y destacado dirigente de la Sociedad Rural de Totoras, afiliada a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. Actualmente el Sr. Farruggia desempeñaba el cargo de secretario general y delegado de la entidad al consejo directivo de la CARCLO.

Esta Confederación, la Sociedad Rural de Santa Fe y otras instituciones hermanas dieron a conocer resoluciones de adhesión al duelo, disponiendo que algunos de sus miembros se trasladen a Totoras para asistir al velatorio y sepelio del dirigente rural desaparecido.

La visita del embajador del Brasil

Pasado mañana llegará a esta capital, como se ha informado ya, el embajador del Brasil ante el gobierno de la Nación, general Milton de Freitas Almeyda, acompañado por su señora y funcionarios de la embajada.

El gobierno de la provincia que agasajará al diplomático durante su permanencia en esta ciudad, ha dictado un decreto declarando huésped de honor al embajador de la nación hermana, designando ayudante del mismo al inspector general de policía Sr. Marcos F. Decoud.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 32 grados 3 décimas

Ayer a última hora se produjeron chaparrones aislados en esta capital, pero hoy el tiempo ha vuelto a normalizarse. La presión atmosférica es apenas inferior a lo normal; discreto el porciento de humedad relativa y el viento sopla del cuadrante sur a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.60; temperatura del aire, 24o.9; temperatura mínima, 17o.9; humedad relativa, 56 o/o; viento, Este. A las 15: barómetro, 757.40; temperatura del aire, 31o.2; higrómetro, 27 o/o; viento, Sur. Temperatura máxima, 32o.3.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 756,60; temperatura mínima 18o.; máxima al abrigo 31o.8; humedad relativa 43 o/o; viento: Sur. Velocidad: 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 759.60 temperatura del aire 22o.1 temperatura mínima 17o.1; humedad relativa 78 o/o; tensión del vapor 14.37; viento: Este. A las 15: barómetro 757.05; temperatura del aire 29o.6; higrómetro 33 o/o; tensión del vapor 13.21; viento: S. S.E. Temperatura máxima: 30o.8 a las 16.10.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "General M. Belgrano". — Crespo 5, Fives Lille 3, Cañadita 3, Balnearia 4, La Para 4, Lucila 2, Ñanducita 5, San Cristóbal 6, Santurce 10, La Cabral 3, Huanqueros 4, Las Avispas 12, Esteban Rams 2, Campo Garay 2 y Logroño 2.

La "Semana del Servicio Social"

Han sido preparados nuevos actos complementarios del programa con que será celebrada la Semana del Servicio Social, organizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la provincia.

Pasado mañana, a las 14.10, en la transmisión diaria del boletín radial de la Dirección de Prensa del gobierno de la provincia, hablará la directora del Servicio Social doña Angela G. de Cuesta; el 26, a las 19.30, lo hará la señorita Zunilda del Conte, por la radio de la Universidad Nacional del Litoral, L.T.10; el 29, por la misma emisora hablará la señorita Edith Bello Leiva; el 3 de diciembre, a las 19.30, por la emisora de la Universidad hablará la señora María E. de Lucas, directora general de Bienestar Social.

Rotary Club Santa Fe

La reunión de esta noche

Se realizará esta noche a las 20.45, en el Hotel Ritz la reunión semanal de los socios del Rotary Club de esta ciudad.

Asistirán el agrónomo D. Hugo Mistello (h.), especialmente invitado, y el rotariano cordobés D. Francisco Bernabé, a quien acompaña su señora esposa, que exhibirá algunos films tomados durante el transcurso de la asamblea de distrito realizada en ésta en el mes de abril último.

Se dejó constituída ayer la Cooperadora Pro-Hogar Policial de la sección 5a.

Con el propósito de crear una entidad de cooperación con la policía, vecinos del Barrio Candioti celebraron ayer una reunión que se efectuó en el local de la comisaría 5a. La misma fué presidida por el titular, comisario D. Luis Coronel, dejándose constituída la comisión directiva del organismo, al que se ha dado el nombre de Cooperadora Pro Hogar Policial de la sección 5a., y ha quedado constituída así: presidente, comisario de la Policía Federal (S.R.), Patricio L. Rufino; vicepresidente, profesor Guillermo L. Fradegrada; secretario, Pedro Zimmermann; prosecretario, Juan Cisneros; tesorero, Alfredo Brena; protesorero, Joaquín Cutchet; vocales: fiscal federal Dr. Carlos Aleberusio, Dr. Leonardo Peña, Isaac Abramovich, Roberto García, Dr. Alfredo Amavet, Pedro Fernández Sosa y Adolfo Talamé; revisores de cuentas, Sres. Heraldo Correa y Julio Chiarelli; asesor, comisario don Luis Coronel.

En una casa de bulevard Zavalla se registró hoy un principio de incendio

Esta mañana, poco después de las 8, vecinos de Crespo y boulevard Zavalla dieron aviso al Cuartel de Bomberos que, en la finca que lleva el No. 3064 de la arteria citada en último término, se había producido un principio de incendio. Inmediatamente una de las dotaciones de servicio se trasladó hasta el lugar, comprobando que el fuego se había originado en el dormitorio de la finca cuyos ocupantes se hallaban ausentes. Los bomberos lo extinguieron en contados minutos, llegándose a comprobar que habían resultado destruídos la cama, algunas ropas y gran cantidad de libros, resultando también dañada la pared.

Según la ocupante de la casa señora Alda L. C. de Basile, los daños causados por el fuego ascienden a $ 1.100. Aún cuando su origen no ha sido establecido, se atribuye a restos de una espiral para matar mosquitos, que quedó encendida sobre la mesita de luz. Se cree que dicha espiral cayó sobre la madera de la mesita, la cual tomó fuego, propagándose después a la cama. Los vecinos notaron el fuego y como sabían que la dueña de casa estaba ausente no trepidaron en violentar la puerta, con lo cual evitaron que el incendio tomase mayores proporciones. Las autoridades policiales de la seccional 5a. [illegible]

Viajando en un tranvía de la línea No. 4 le hurtaron la billetera con 450 pesos

Anoche, poco antes de las 20, Pedro Faustino Laf[illegible], que vive en San Luis y avenida Galicia, subió en San Jerónimo y [illegible] a un tranvía de la línea No. 4, comprobando al descender cerca de su domicilio que le habían sustraído la billetera de cuero que llevaba en un bolsillo del pantalón. De inmediato se trasladó a la comisaría de Villa María Selva, donde formuló denuncia del hecho, agregando que la billetera contenía $ 450 en efectivo. La policía efectúa averiguaciones.

Hallazgos y extravíos

— En la zona céntrica de la ciudad se ha extraviado una llave Yale. La devolución en Humberto 1o. 2281 será gratificada.

Una manzana de terreno ha adquirido At. G. y Esgrima

Firme en su ascendente marcha Atlético Gimnasia y Esgrima, institución que hace honor al deporte de Santa Fe, acaba de dar una nueva muestra de su poderío al adquirir la manzana "I" del barrio Ciudadela que se pusiera en venta en la suma de $ 128.312.40.

Los terrenos adquiridos que totalizan 3.100 mts2, o sea una dimensión similar a la que ocupa el estadio de los "mens sana", están orientados al norte del mismo, separados actualmente sólo por una calle.

Es propósito de las autoridades gimnasistas extender el estadio a la manzana adquirida ampliando el motovelódromo que tendría así un perímetro de más de 500 mts. De igual manera se construirán canchas de tenis, tenis criollo y basquetbol. Por otra parte, sobre los terrenos recientemente adquiridos, se construirán nuevas comodidades para los aficionados que practiquen los distintos deportes, como así también tribunas de madera sobre el costado este del estadio.

Parque infantil

Otro proyecto interesante de las autoridades de Atlético Gimnasia y Esgrima es la construcción de un parque infantil sobre los terrenos que recientemente adquiriera la entidad frente al estadio y cuyo costo ascendió a la suma de $ 20.000. De esa manera Atlético Gimnasia y Esgrima contribuiría una vez más al progreso del ya populoso barrio de Ciudadela.

Nuevos detalles

Oportunamente daremos cuenta de la iniciación de estas obras, informando detalladamente de la orientación que Gimnasia imprimirá a todos estos proyectos. Lo importante de destacar es que ya la prestigiosa institución ha adquirido los terrenos donde se efectuarán estas mejoras.

Esfuerzo propio

Digno de destacar es que Atlético Gimnasia y Esgrima ha encarado estas valiosas adquisiciones con el fruto de su propio esfuerzo, índice elocuente de la constructiva acción de la entidad de Ciudadela.

Días de entrenamiento ha fijado Gimnasia

La sub-comisión de futbol de Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto que los jugadores de primera división y tercera efectuen sus prácticas los días martes, jueves a las 19.30, y sábados a las 18. La concurrencia a estas sesiones de adiestramiento son obligatorias. Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto intensificar el entrenamiento de sus jugadores en virtud de que ha contraído importantes compromisos que deberá cumplir en breve.

Estas prácticas son dirigidas por los entrenadores del club Sres. Sebastián Ferrari y Ricardo Belzicco.

Nuevo preparador físico en Gimnasia

Atlético Gimnasia y Esgrima ha designado preparador físico de la institución al profesor de Cultura Física Sr. Guillermo Marchi, entusiasta elemento que, sin duda alguna, ha de lograr destacarse.

El preparador Marchi actuará los días martes, jueves y sábados en el estadio de Ciudadela.

Gran actuación de Gimnasia en el certamen infantil

El equipo infantil de Atlético Gimnasia y Esgrima que ha preparado convenientemente y dirige don Carlos Gudiños, viene cumpliendo exitosas actuaciones. Clasificado campeón de zona en el distrito Los Hornos, ha entrado ya en las eliminatorias de campeones de zonas. El sábado a la tarde derrotó en el field de Colón por tres goles a uno, luego de demostrar superioridad, al conjunto campeón de la seccional 1a. "El Trebol".

La maratón de "El Gráfico"

La subcomisión de atletismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha designado el equipo de la entidad que actuará en la maratón de "El Gráfico" que se llevará a cabo el domingo próximo. Los atletas designados son estos: Oscar Carbone, Remo Bossio, Manuel González y Carlos Gómez.

Gimnasia y Kimberley se enfrentarán esta noche

Con dos encuentros de primera y uno de segunda proseguirá esta noche la disputa del torneo Tribu Mocoretá. A medida que avanza su desarrollo, el certamen adquiere más interés.

En uno de los partidos a realizarse hoy estarán frente a frente los clásicos rivales del basquetbol santafesino: Gimnasia y Esgrima y Kimberley.

El conjunto mens sana, actual puntero absoluto del campeonato santafesino y firme candidato a adjudicarse el torneo Tribu Mocoretá, tendrá en Kimberley a un serio rival. Sin lugar a dudas Gimnasia y Esgrima es actualmente el equipo más capacitado de nuestro medio, habiendo cumplido brillante actuaciones.

Por su parte Kimberley deberá lamentar la ausencia de Celio uno de sus puntales en la defensa, que se encuentra en La Rioja integrando el seleccionado de la provincia que participa en el campeonato argentino.

La lucha, que se desarrollará en la cancha de Rivadavia Juniors promete resultar emotiva.

El otro partido estará a cargo de los equipos de República del Oeste y Escalante, conjuntos estos de fuerzas parejas.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: a las 21.15 primera: Gimnasia y Esgrima vs. Kimberley, árbitros Mayorchi y Neder.

Cancha de Unión: a las 21.15, primera: República del Oeste vs. Escalante. Arbitros Ferrer y Marchi.

Cancha de G. y Esgrima: a las 21.15, segunda: Rivadavia Jrs. vs. Ferroviario, árbitros Vázquez y Ponce Aragón.

Unión venció a Rivadavia

El resultado del encuentro disputado anoche entre los conjuntos de Unión y Rivadavia Juniors reafirma lo que dijéramos en nuestro comentario previo al cotejo.

Unión realizó una brillante performance y logró doblegar a su rival, Rivadavia Juniors en la emergencia, por 45 a 43, luego de un match de trámite intenso y pleno de emotividad.

El juego se desarrolló en todo su transcurso en forma equilibrada. El equipo de Unión ejerció cierto control en la lucha y de allí que su triunfo resulte legítimo y premia su mejor labor de conjunto.

Al promediar la segunda etapa suplantó a Damiani, el veterano y experimentado jugador Julio Carrasco reapareciendo luego de una larga "relache". La entrada de Carrasco sirvió para infundir confianza a los jóvenes integrantes del equipo rojiblanco y debemos consignar que fué un factor decisivo en el triunfo logrado por Unión. También cumplió una ponderable actuación Armando Lombardi que va recuperando su mejor estado.

El primer tiempo del match fué parejo si bien finalizó favorable a Unión por 23 a 21. En la segunda parte los ganadores inclinaron el juego y el tanteador a su favor para vencer finalmente por 45 a 43.

Equipos y scores: UNION: Carrasco 1, Insaurralde 4, Carrara 5, A. Lombardi 16, R. Lombardi 2, Damiani 2, Acosta 4 y Vich 6. RIVADAVIA: R. Rossetti 16, D' Alessandro 5, Copello 10, Martínez 10, Visentini 0 y Ricardo Rossetti 2.

Ceferino Perone venció en la 5a. etapa de ayer

SAN FRANCISCO (Córdoba), 23. — Después de las 18.30 finalizó la quinta etapa entre Córdoba y esta ciudad correspondiente a la carrera ciclística "Mil Millas Argentinas", adjudicándose el triunfo Ceferino Perone.

Los 203 kilómetros del recorrido que se hicieron bajo una continua lluvia, fueron cumplidos por aquél en 5h36m29s 7/10, venciendo por 30 segundos a Carlos Nieves, con un promedio de 36 kilómetros 90 metros.

El resultado de la quinta etapa fué el que damos a continuación: 1o. C. Perone 5h36m29s 7/10; 2o. C. Nieves 5h36m59s 7/10; 3o. G. Benvenutti 5h37m11s 7/10; 4o. C. Unkrod 5h37m29s 7/10; 5o. A. Devoto 5h37m42s 4/10.

La clasificación general de los corredores desde el punto de partida hasta esta ciudad es la que damos seguidamente: 1o. Jorge Olivera 26h57m49s; 2o. Humberto Varisco 26h59m32s; 3o. Antonio Covolo 26h59m58s; 4o. Ceferino Perone 27h01m35s 2/10; 5o. Carlos Nieves 27h11m47s 5/10; 6o. Dante Benvenutti 27h12m47s 5/10; 7o. Oscar Muleiro 27h14m33s 5/10; 8o. Carlos E. Unkredt 27h20m21s 6/10; 10o. Juan Koval 27h23m43s 8/10. Promedio del puntero: 34.053.

Proyecto de intervención al T. de Penas de la AFA

Los diputados provinciales Angel Mochiutti y Juan F. Mottier han presentado a la Cámara de que forman parte un proyecto de comunicación por el que se solicita que el "Poder Ejecutivo de la provincia se dirija al Superior Gobierno de la Nación, a fin de que disponga la inmediata intervención del Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino y ordene la suspensión del campeonato de primera división "B", disponiendo una amplia y severa investigación en torno a las denuncias reiteradamente formuladas por toda la prensa del país y de los clubs en lo referente al soborno".

Los considerandos de este proyecto son los que se señalan a continuación:

"Santa Fe deportivo ha sido cobarde y vilmente atropellado por un fallo del Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino que con una resolución sin precedentes en los anales del deporte argentino, infirió un tremendo agravio, no sólo al Club Atlético Unión, sino a todos los deportistas de nuestra provincia.

Todos nuestros honorables colegas conocen los sucesos que motivaron ese mal sonado fallo por la amplia difusión que le diera la prensa oral y escrita, por lo que omitiré entrar en detalles.

Lo único cierto de todo ello es que un árbitro irresponsable, cuya real calificación ofendería la austeridad de este honorable recinto, fué el culpable y exclusivo promotor de todos los incidentes ocurridos en el field del Club Atlético Unión el domingo 6 del corriente. Así lo entendieron 20.000 espectadores, toda la prensa, altas autoridades nacionales y provinciales, el propio secretario de la A.F.A., en fin, todos los hombres nobles que miran el deporte desde su verdadera significación; más no así el Tribunal de Penas, que no quiso o no pudo entenderlo, menoscabando con su resolución la noble actividad del músculo y ofendiendo a todo un pueblo.

Santa Fe entero, sin distinción de banderías, ha repudiado enérgicamente el monstruoso fallo del Tribunal de Penas, y el suscripto, como representante genuinamente popular, como peronista y como santafesino, no puede callar y levanta su airada voz de protesta en este recinto, solicitando a mis honorables colegas la aprobación del presente proyecto de comunicación".

Actuará en Buenos Aires



Antonio Pocoví, atleta olímpico que se viene preparando entusiastamente para los campeonatos nacionales. Ayer pasó 800 metros en 2'31", en forma suave

Santa Fe venció a Chaco en basquet por 27 a 24

LA RIOJA, 23 — Con los partidos disputados anoche, el último de los cuales finalizó en las primeras horas de hoy, quedaron clasificados los ganadores de las cuatro zonas en que ha sido dividido el campeonato argentino de basquetbol.

Los partidos disputados anoche acusaron estos resultados:

Sgo. del Estero	32
Entre Ríos	22
La Rioja	35
Capital Federal	26
Tucumán	44
Salta	25
San Juan	41
C. Rivadavia	27
Catamarca	42
Jujuy	29
Buenos Aires	31
Corrientes	27
Santa Fe	27
Chaco	24

Con estos resultados quedaron clasificados ganadores de la zona A, B, C y D, los equipos de Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe y La Rioja.

Dottori controlará el match Colón-C. Córdoba

BUENOS AIRES, 23 — Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos partidos de los torneos de la A.F.A. Corresponderá que Dottori arbitre el match entre Colón y Central Córdoba y que Larraburu actúe en el cotejo entre Colegiales y Unión.

Primera división B: Sportivo Dock Sud vs. El Porvenir, Amoroso; Colón vs. Central Córdoba, Dottori; Nueva Chicago vs. Tiro Federal, Glessner; Argentino Jrs. vs. Almagro, Padrón; Quilmes vs. Excursionistas, Gregori; Defensores de Belgrano vs. Argentino de Quilmes, Pincirali; Estudiantes vs. All Boys, Castro; Colegiales vs. Unión, Larraburu; Argentino de Rosario vs. Barracas Central, Santalla; Talleres vs. Temperley, Fuster.

Primera división y reserva: Lanús vs. Tigre, Dean y Campana; Independiente vs. Chacarita Juniors, Gregory y Garigliano; Boca Juniors vs. Gimnasia y Esgrima, Berry y Berdasco; San Lorenzo vs. Newell's Old Boys, Crawford y Viari; F. C. Oeste vs. River Plate, Macías y Gómez; Platense vs. Vélez Sarsfield, Ruggiero y García Alvarez; Rosario Central vs. Racing, Hartless y Seré; Estudiantes vs. Huracán, Maddison y Brelignan; Atlanta vs. Banfield, J. J. Alvarez y Rossi.

Rosario Central puntea en el torneo de reserva

Rosario Central se mantiene en el primer puesto del campeonato de división reserva de la Asociación del Futbol donde las posiciones generales son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Rosario Central	31	22	3	6	47
Racing	31	22	2	7	46
Newell's Old Boys	31	19	6	6	44
San Lorenzo	31	17	3	11	37
Vélez Sarsfield	31	16	5	10	37
River Plate	31	17	2	12	36
Atlanta	31	14	5	12	33
Chacarita Juniors	31	11	6	14	28
Estudiantes	31	11	6	14	28
Tigre	31	11	5	15	27
Boca Juniors	31	11	4	16	26
F. C. Oeste	31	11	4	16	26
Platense	31	11	2	18	24
Banfield	31	10	2	19	22
G. y Esgrima	31	7	7	17	21
Lanús	31	8	3	20	19
Huracán	31	7	3	21	17

El torneo de Primera B. se acerca a su finalización

Siete fechas más y habrá finalizado el campeonato de Primera B cuyo programa completo lo integran 42 jornadas que representan 40 partidos para cada equipo, pues, como se sabe, queda uno libre por fecha. Intensa la lucha y muy exigente, sobre todo, para los conjuntos de Santa Fe obligados a viajar 20 veces de las cuales 17 a Buenos Aires y 3 a Rosario. Notoria desventaja para los cuadros de Colón y de Unión, fuera de otras y muy serias por cierto, que son de público conocimiento.

Quilmes, que ha descansado en la segunda rueda, tendrá que jugar siete partidos. En cambio Colón y Unión sólo jugarán seis cada uno ya que, respectivamente, quedarán libres en la antepenúltima y penúltima fecha. Si el consejo directivo resuelve acelerar la marcha del certamen, este podría llegar a su término junto con el fin de año.

En las fechas que faltan por disputar, los equipos aspirantes al título de campeón deberán afrontar los compromisos siguientes:

Quilmes, en calidad de local, con Excursionistas, Tiro Federal, El Porvenir y Dock Sur y como visitante, con Almagro, Central Córdoba y Los Andes.

Colón, por su parte, será local en sus partidos con Central Córdoba, Los Andes y Nueva Chicago y visitante de El Porvenir, Dock Sur y Argentinos Juniors.

Unión, local en sus encuentros con Argentino de Rosario, Temperley y All Boys y visitante de Colegiales, Talleres y Barracas Central.

Teniendo en cuenta el actual puntaje que es de 51 para Quilmes y 47 para Colón y Unión, el resultado final sería el siguiente si en los partidos faltantes se registrasen los mismos resultados de la primera rueda: Quilmes con 62 puntos, Unión con 57 y Colón con 53. Dock Sur que está muy alejado de las posibilidades, llegaría solamente a 43 puntos.

Por cierto que el panorama puede cambiar en mucho. Pero también en esto los dos cuadros santafesinos están en franca desventaja. Unión con cinco jugadores suspendidos y dos que no pueden actuar por estar seriamente lesionados. Colón, sin el concurso de sus dos mejores hombres de la defensa —lo más calificado del terceto— y obligado a integrar su delantera con elementos fuera de su puesto y con suplentes.

Cuando más necesitaban del esfuerzo de sus más altos valores, Unión y Colón se han visto impedidos de contar con ellos. El campeonato de Primera B, ha dado mucho que hablar este año. De ello hemos venido informando y no cabe duda de que todavía pueden producirse grandes novedades. Y estas, ojalá que sean en positivo beneficio para el deporte.

Esta noche se reunirá el C. D. de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 23. — Celebrará reunión esta noche el consejo directivo de la AFA que considerará diversos asuntos que se hallan en carpeta. Entre ellos merece destacarse el proyecto de modificación de disposiciones estatutarias sobre descenso de primera "B" y el convenio suscripto por la entidad con Futbolistas Argentinos Agremiados sobre el régimen de contratación de jugadores.

Es probable también que en la sesión se presente un proyecto formado por varios consejeros para que se fijen las fechas 11 y 12 de diciembre por la noche para que se jueguen los partidos correspondientes a la copa "Escobar" del presente año y se aconseja que el producido de esos encuentros, deducidos los gastos de organización, se destinen a la "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón". Los encuentros se efectuarán en la cancha de San Lorenzo.

El delegado ante el consejo directivo de la AFA, teniente coronel Fresado, ha presentado su dimisión [illegible] y la misma le ha sido aceptada.

Un match de práctica se realizará en Unión

Para mañana a las 14.30 ha sido concertado un partido de práctica entre un combinado integrado por jugadores de cuarta y quinta divisiones del Club Unión y el conjunto de la Asociación de Veteranos, citándose a concurrir a todos los jugadores.

Un certamen de tenis dará comienzo en el Club Unión

Tal como se informó, mañana dará comienzo en los courts de Unión el torneo interno nocturno de tenis organizado por la seccional del club. El programa de partidos a disputarse y el horario de los mismos, es el siguiente:

Jueves 24. — A las 19: Srta. H. Alvez v. Sra. de Kern; Srta. F. Majali v. Sra. de Pujol. A las 20: D. J. Zonca v. A. Candy y C. Carrara v. C. Viras. A las 21: P. Aviazzi v. A. Cerquetti; O. Alvarez v. N. Mitchell; a las 22: H. Falco v. A. Lammertyn.

Viernes 25. — A las 20: P. Bogú v. J. Maras y A. Guerin v. F. Roggiano; a las 21: L. Aguilar v. Domingo L. C. y G. Cuddé v. A. Ferillade; a las 22: A. Laredo v. A. Torregiani y H. Bernardi v. O. Retamar.

Adhesión del Club Unión a un duelo

[illegible]

Bernardo Rabinovitz (Servicio deportivo norteamericano)

Particular fisonomía boxística tiene el mejor liviano argentino: J. Gatica

BUENOS AIRES. — Según sean las preferencias de quienes le admiran se le llama el "mono", el "tigre" o el "mazorquero". Mono por su rostro simiesco y acaso por su destreza; tigre por su fiereza sin par y mazorquero por su espíritu que se supone sanguinario. Se llamaban mazorqueros los componentes de la Sociedad Restauradora que, durante los veinte años de sombra y de sangre que duró la tiranía de Juan Manuel de Rozas, aterró las calles de Buenos Aires hace un siglo.

El "mono" es el más adecuado de los motes que se aplican a José María Gatica, el más extraordinario pugilista de peso liviano que haya subido a los rings argentinos. Y se dice el más extraordinario sin echar de menos al fuerte peleador Justo Suárez y al más técnico boxeador de esta parte del mundo, en ese peso, que se llamó Julio Mocoroa. Justo Suárez terminó sus días en el boxeo cuando fué vencido en los Estados Unidos por Billy Petrolle. Mocoroa perdió la vida en un accidente automovilístico.

Gatica no se parece ni al indómito Suárez ni al esgrimista Mocoroa. Es un desenfadado que tiene toda su fuerza en los puños y un molinete en cada hombro. Su pegada, tanto de izquierda como de derecha, es sobrecogedora. A veces descarga los puños, bajo la apariencia de que los sostienen dos brazos "muertos" y los mismo



hace sangrar a sus adversarios. Y cuando los suelta a distancia es capaz de conmover a una estatua. Sus trompadas cortan el aire y cuando llegan a destino parecería que revienta una sandía.

El "Mono" Gatica es un boxeador nato. Es boxeador desde las desbordantes hombreras de sus sacos insolentes y desde su chambergo pendenciero y desafiante. Sus ropas son las que visten los maniquíes de las sastrerías sensacionalistas: chillonas y exageradas. En la calle resulta una figura repulsiva; en el ring hace sacar a los espectadores las manos de los bolsillos y los hace enrojecer imponiendo el aplauso ruidoso. Este terrible pegador parece un aristócrata de una calle de suburbio. Tiene la estampa de un perdonavidas. Es que es nada más ni nada menos, que un boxeador surgido de la pelea callejera.

Nació el impetuoso castigador, el 25 de Mayo de 1925 y debutó en el ring una noche en que se buscaba a un suplente cualquiera para reemplazar en una pelea a un boxeador ausente. Saltó de los tablones de la tribuna popular, se ganó el ring y desde aquella noche se ha pasado la vida dando puñetazos y despertando rivalidades. Antes había sido lustrabotas. Limpiaba calzado, con un cajoncito que llevaba a cuesta, en la puerta de la Missión of Seamen (Misión protestante de marineros) que funciona en el suburbio portuense de Buenos Aires, cerca del "Viejo paseo Colón", la calle metida entre las notas de los tangos más arrabaleros. Lustraba Gatica los zapatones empañados con sal de los marineros. Admiraba a los hombres de físico descomunal que terminan sus noches en los puertos rompiendo las mesas de los bares y arrojando botellazos. Había en ello una identidad de espíritu y paradoja. Identidad en cuanto a las grescas; paradoja entre aquellos gigantones y su físico de mediana estatura de hombre de 62 kilos.

La fuerza del "Mono" esconde un corazón tierno. ¿Quién lo creería? En el mes de febrero pasado mientras hacía acelerar su automóvil bordeando un precipicio en las sierras de Córdoba, su perrito trató de saltar del coche. Gatica abandonó el volante y salvó al pequeño can, pero su coche rodó por la ladera. Quedó dentro del vehículo pero se rompió varias costillas y dijo que ya no podría pelear más. Regresó al cuadrado seis meses después, como si nunca le hubiera pasado nada.

Dos años antes se había hecho la misma afirmación. En la única pelea que se le dió por perdida, injustamente, como profesional, su adversario más enemistado Alfredo Prada le rompió la quijada. Gatica fué hospitalizado y tardó meses en soldar el maxilar roto.

El martes se llevará a cabo un acto popular

En su reunión de anoche la Comisión Popular Pro-Dignificación del Deporte luego de tomar nota de las numerosas adhesiones recibidas de esta ciudad y del interior de la provincia pasó a considerar lo relativo al gran acto público que está organizando a objeto de ratificar la reacción popular ante el fallo unilateral y arbitrario del Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino. Por unanimidad de los presentes tomó las siguientes resoluciones:

I.) Fijar para el día martes 29 del corriente a las 21.30 la realización de la gran asamblea popular que se llevará a cabo en la plaza de Mayo.

II.) Enviar notas de protesta a la presidencia de la Asociación del Futbol Argentino, al Tribunal de Penas de dicha Asociación y al Círculo de la Prensa de Buenos Aires, por la parcialidad con que se ha obrado al aplicar al Club Atlético Unión las sanciones de que son de conocimiento público.

III.) Realizar en el curso de la presente semana una intensa campaña por todos los barrios de la ciudad mediante la distribución de volantes y el empleo de camiones sonoros a objetos de que el acto ya señalado cuente con el mayor concurso popular posible y adquiera así la trascendencia que reclama la reparación de los agravios que se ha inferido al deporte de Santa Fe, con la resolución tomada por el Tribunal de Penas.

IV.) Cursar nota de invitación a todas las instituciones deportivas de Santa Fe, para que se hallen representadas con sus autoridades e insignias en el acto del martes próximo.

La comisión finalmente acordó seguir en sesión permanente, agradecer las adhesiones recibidas y comunicar que todas aquellas personas e instituciones que quieran cooperar o adherirse a este movimiento pueden hacerlo dirigiéndose a la secretaría de la Comisión, Crespo No. 2834.

El equipo de Millonarios derrotó a Dep. Cali

El match clásico del futbol colombiano se definió a favor del equipo de Millonarios que derrotó a Deportivo Cali por un tanto a cero convertido por Pedernera merced a un puntapié penal.

Con este triunfo, Millonarios está a punto de consagrarse campeón de la temporada. Como se sabe, en sus filas militan varios argentinos como Rossi, Pedernera, y Di Stéfano, que fueron los mejores hombres del conjunto. En el team de Deportivo Cali se destacaron los argentinos Ferreyra y Giudice.

Renovóse la C. Directiva del C. local de Cronistas Deportivos

En las instalaciones del Club Deportivo El Litoral se reunieron los socios del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe.

Luego de cumplirse el torneo de tenis criollo y bochas, se sirvió un asado y a las 22 se realizó la asamblea general ordinaria para renovar la C. Directiva, que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Miguel A. Barcos; secretario general, Roberto López Alfaro; tesorero, Angel Enrique Pérez Llana; vocales titulares: Raúl Z. Usinguer y Angel José Gutiérrez; vocales suplentes: Julio César Lallana, Manuel García Martínez y Pedro Achiardi.

Luego de esbozarse un plan de trabajo consideró extensamente la situación creada al futbol local a raíz de las medidas adoptadas por el T. de Penas contra el Club Unión y quedó resuelto que la C. Directiva, a reunirse mañana a las 19.45 en la Asociación de Periodistas, se encargará de dar cumplimiento a los anhelos de todos los integrantes del Círculo en el sentido de realizar gestiones tendientes a lograr que sea revocada la arbitraria actitud del Tribunal de Penas.

Participantes en el C. Mundial de Basquet

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — La Confederación Brasileña de Basquetbol recibió una comunicación de la Federación Internacional correspondiente, en el sentido de que la Confederación Argentina deberá organizar el primer campeonato mundial a realizarse en Buenos Aires el próximo año entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre. Se indicó que, en principio, han sido ya admitidos los cuadros de Argentina, Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Canadá, Egipto, Francia y Chile, un equipo de América Central, un representante de Asia y el campeón y viceampeón del torneo de Niza.

Considerarán lo relativo al torneo de trabajadores

El viernes a las 18.30, en el local de la División de Trabajo y Previsión, 9 de Julio 1821, se realizará una reunión entre los representantes de las oficinas públicas y casas de comercio que tomarán parte en el "2o. Campeonato Nacional para Trabajadores".

En esta reunión serán considerados diversos asuntos relacionados con el campeonato y se recuerda que las inscripciones serán aceptadas hasta el 25 del corriente.

Partidos nocturnos jugarán los veteranos rojiblancos

La Asociación de Veteranos del Club Unión tiene proyectado jugar algunos partidos amistosos nocturnos en nuestra ciudad y también es probable que el equipo actúe en Reconquista, Jobson, Resistencia, Corrientes y nuevamente en Misiones.

Por este motivo se cita a concurrir a las prácticas que se realizan los viernes a las 17 a los jugadores siguientes: Mazzoni, Peña, Garcilazo, Cortesse, Zárate, Bassús, Casani, Gómez, Mohando, Barneuad, Galindo, Milessi, Bustos, Ruidías, González Heras, Gervé, Giménez, Pavón, Benítez, Ulrich, Montenegro, Hernán López y Quintana.

D. Fleitas combatirá el viernes con Miguel Amatti

PARANA (Corresponsal). — El viernes se realizará un festival de boxeo en el Club Estrella y tendrán a su cargo la pelea de fondo los conocidos aficionados Demetrio Fleitas, santafesino, y Miguel Amatti, paranaense.

No pelearon Amatti y D' Elía

Debido al mal estado del tiempo no pudo realizarse anoche el combate entre los profesionales Domingo D' Elía y Alberto Amatti.

Un encuentro final

El sábado a las 17.15 se realizará en la cancha de Belgrano el encuentro final del torneo de segunda de ascenso de la Liga Paranaense de Futbol entre equipos de Paraná y Universitarios.